

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



**PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL MANEJO DE MEDIOS DE
COMUNICACIÓN DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA "DEMI"**

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

KEVIN LEONEL MOTTA SOTOJ

Previo a optar al título de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, Noviembre de 2018

Consejo Directivo

Director

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya

Representantes Docentes

Lic. Mario Campos

Lic. Gustavo Morán

Representantes Estudiantiles

Pub. Gabriela Eugenia Menegazzo Cu

Pub. Heber Libni Emanuel Escobar Juárez

Representante de Egresados

M.A. Michael González Bátres

Secretaria Administrativa

M.Sc. Claudia Molina

Coordinador EPS Licenciatura

Lic. Luis Pedroza Gaytán

Supervisores de EPS Licenciatura

Licda. Sandra Noemí Hernández y Hernández

Lic. Fernando Ismael Flores Barrios



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación



EPS-LIC—2018 17

Sra. Maria Roselia Pop Cal
Defensora de la Mujer Indígena
Defensoría de la Mujer Indígena
Presente.

Estimada Señora,

Por medio de la presente agradecemos su colaboración por brindar el espacio para que el (la) epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, estudiante Kevin Leonel Motta Sotoj con número de registro académico 200317781 realice su ejercicio profesional supervisado en su prestigiosa institución para tal efecto solicitamos lo siguiente:

- Extenderle una carta de aceptación al estudiante epesista en papel membretado y sellado por la empresa o institución.
- Facilitarle los materiales de consulta y de trabajo para hacer su práctica.
- Aceptar que dentro del Plan de Comunicación 2018 de su institución, el(a) estudiante tenga la oportunidad de hacer un diagnóstico, elaborar un plan y ejecutar el mismo para que ayude al Proceso de Comunicación Interno o Externo de la misma.
- Autorizar que el estudiante epesista incluya toda la información que se derive del presente Ejercicio Profesional Supervisado que será publicado en las instancias que corresponde (Bibliotecas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Comunicación "Flavio Herrera" así como copia interna en la Coordinación del EPS de Licenciatura y colegio de Humanidades).
- Autorizar que se supervise el Ejercicio Profesional Supervisado por parte de los docentes supervisores quienes estarán debidamente identificados -EPS-.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Luis Pedroza

Coordinador de EPS Licenciatura

Cel. 42178224 / 55028866



Copia: archivo/empresa o institución/estudiante epesista

RECEPCION
Defensoría de la Mujer Indígena
Presidencia de la República
Recibido: Carmin Hora: 11:41
Fecha: 15/02/2018

"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
OLVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Edificio M2, Ciudad Universitaria; zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810
www.comunicacion.usac.edu.gt

Guatemala, 06 de Agosto de 2018

Lic. Luis Pedroza
Coordinador
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Pedroza:

Por medio de la presente, hacemos constar que: Kevin Leonel Motta Sotoj con número de carné: 200317781 y CUI: 1988974050101; estudiante Epesista de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito y previo a obtener el Título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; realizó el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta institución específicamente en "la Unidad de Comunicación Social" cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica comprendidas del 15 de mayo al 06 de julio del año en curso; tiempo durante el cual ejecutó el proyecto comunicacional: "Plan de Comunicación Institucional para el Manejo de Medios de Comunicación de la Defensoría de la Mujer Indígena" entregando el material respectivo, debidamente recibido.

En este sentido, manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo del Epesista y para los usos subsecuentes en el proceso de EPS de Licenciatura, extendemos la presente **CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE SU PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA -EPS-** en la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI.

Atentamente,


Lic. José Diego Chivalán Osorio
Encargado de la Unidad de Comunicación
Defensoría de la Mujer Indígena



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 10 de octubre de 2018

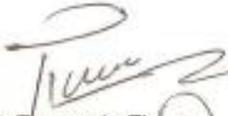
Estudiante
Kevin Leonel Motta Sotoj
Carné: 200317781
Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

De mi consideración:

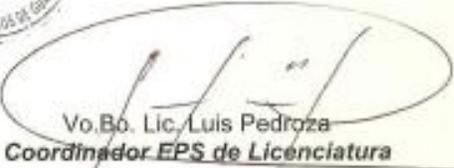
Por este medio informo a usted, que he revisado el Informe Final de su Proyecto de EPS de Licenciatura con título: "PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA DEMI". El citado trabajo llena los requisitos de rigor del presente Programa, por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

Se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y distribución digital del Informe Final de EPS de Licenciatura en 5 CD's con el documento en PDF los cuales deberá entregar en las instancias correspondientes para su archivo y publicación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Fernando Flores
Supervisor EPS de Licenciatura




Vo.Bo. Lic. Luis Pedroza
Coordinador EPS de Licenciatura



"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
Quinto Centenario de León

Edificio M2, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810
www.comunicacion.usac.edu.gt

DEDICATORIAS

A mi Dios Todopoderoso quien siempre ha estado conmigo cuando más lo he necesitado dando las fuerzas y la sabiduría para salir adelante en todo lo que me proponga.

A mi Esposa Teresita y mi Hija Madeline por siempre estar conmigo en esta aventura, por su apoyo y motivación a lograr mis sueños, muy pronto veremos el fruto de este esfuerzo.

A mi Mamá, Irma, gracias por sus oraciones y su apoyo incondicional, con su ejemplo de perseverancia me enseñó a terminar lo que se empieza.

A mis hermanas, Jacqueline, Carolina, Astrid, Mónica, Jenny y en especial a Brenda, por insistir en apoyarme a cerrar la carrera y mostrarme con su ejemplo que hay que seguir adelante no importando la circunstancias en las que nos encontremos.

Al Pastor Arturo Fernández por sus consejos y su amistad.

AGRADECIMIENTOS

A mi Guatemala tierra bendita de Dios llena de oportunidades.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, la gloriosa Tricentenaria.

A la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en este lugar vi realizar mis sueños.

Al Programa del Ejercicio de Práctica Supervisada EPS por la oportunidad de poner en práctica el conocimiento adquirido.

A la Defensoría de la Mujer Indígena, por la oportunidad que me brindaron de realizar el EPS.

Al Lic. José Diego Chivalán Osorio por su apoyo y su amistad.

A María Reyes Vicente Batz por sus enseñanzas y su amistad.

Para efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.

ÍNDICE

RESUMEN.....	I
INTRODUCCIÓN.....	II
JUSTIFICACIÓN.....	III

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO.....	1
1.1 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO:	1
1.1.1 Objetivo General.....	1
1.1.2 Objetivos Específicos.....	1
1.2 LA INSTITUCIÓN.....	2
1.2.1. Ubicación Geográfica.....	2
1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas.....	2
1.2.3. Antecedentes o Historia.....	2
1.2.4. Departamentos o dependencias.....	3
1.2.5. Misión.....	4
1.2.6. Visión	4
1.2.7. Objetivos Institucionales.....	4
1.2.8. Público Objetivo.....	5
1.2.9. Organigrama.....	5
1.3 METODOLOGÍA.....	6
1.3.1. Descripción del Método.....	6
1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección.....	6
1.3.3. Cronograma del Diagnóstico:.....	7
1.4. RECOPIACIÓN DE DATOS.....	8
1.4.1. Ficha de las entrevistas	8
1.4.2. Resultado de las entrevistas.....	8
1.4.3. Tablas comparativas, puntos de encuentros y disensos entre.....	

Entrevistados.....	9
1.4.4. Gráficas, cuadros e interpretaciones del resultado de las encuestas..	10
1.5 RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN FODA.....	11

CAPÍTULO II

2. PLAN DE COMUNICACIÓN	14
2.1 ANTECEDENTES COMUNICACIONALES.....	14
2.2 OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN.....	16
2.2.1 Objetivo general.....	16
2.2.2 Objetivos específicos.....	16
2.3 PÚBLICO OBJETIVO.....	16
2.4 MENSAJE.....	17
2.5 ESTRATEGIAS Y ACCIONES PROPUESTAS.....	17

CAPÍTULO III

3. INFORME DE EJECUCIÓN.....	26
3.1. PROYECTO DESARROLLADO.....	26
3.1.1. Financiamiento.....	26
3.1.2. Presupuesto ejecutado.....	27
3.1.3. Beneficiarios.....	27
3.1.4. Recursos humanos.....	28
3.1.5. Áreas Geográficas de Acción.....	28
3.2. ESTRATEGIA Y ACCIONES (DESARROLLADAS).....	29
3.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	41
3.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO (EVALUACIÓN).....	42
CONCLUSIONES.....	46
RECOMENDACIONES.....	47

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	48
BIBLIOGRAFÍA.....	50
EGRAFÍA.....	51
ANEXOS.....	52

RESUMEN

Nombre de la Institución: Defensoría de la Mujer Indígena DEMI

Nombre del proyecto, Plan de Comunicación Institucional para el Manejo de Medios de Comunicación de la Defensoría de la Mujer Indígena.

Objetivos del Proyecto: Realizar un plan de comunicación que trate de apoyar a la misión y visión de la Defensoría de la Mujer Indígena en la defensa de los derechos de las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas. Utilizando a los medios de comunicación como el vehículo para dar a conocer los avances de la Institución.

Objetivo General:

Crear un plan de comunicación que pueda ayudar a difundir los avances que se tenga en cada uno de los ejes programáticos de la Defensoría de la Mujer Indígena.

Objetivos Específicos:

Apoyar a la Defensoría de la Mujer Indígena en el acercamiento con los medios de comunicación creando relaciones con periodistas.

Elaborar instrumentos para un mejor manejo de medios de comunicación se realizará un monitoreo de medios y un directorio de medios.

Crear un video institucional con los avances del trabajo realizado por la Defensoría de la Mujer Indígena para ser promovido por la institución en todas las actividades que tengan así como en las redes sociales.

Capacitar a las autoridades en el manejo de medios de comunicación para que puedan tener un mejor desenvolvimiento en los mismos.

Diseñar un Manual para el Manejo de Medios de Comunicación para poder atender a la prensa de una mejor manera.

Sinopsis

El desarrollo del proyecto se llevo a cabo en primer lugar con la realización del diagnostico comunicacional a la Defensoría de la Mujer Indígena y para ello se visito la sede central de la Institución para conocer que es lo que hace la misma por las Mujeres Indígenas, Xinkas y Garífunas.

Con la información obtenida en el diagnostico comunicacional se evidencio el poco acercamiento hacia los medios de comunicación que ha tenido la institución en los últimos 4 años, lo que ha debilitado su imagen como rector y referente en los temas de protección, defensa y promoción de la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación en contra de las Mujeres Indígenas.

En la segunda fase se presento el plan de comunicación a la institución el cual contiene las acciones estratégicas a realizar para mejorar la comunicación institucional, esta se realizo en dos vertientes, a lo interno y externo de la institución.

La tercera fase se ejecuto el plan de comunicación en las 300 horas que el EPS nos permite para poner en practica todo el conocimiento adquirido en favor de la institución, las acciones que se ejecutaron fueron las siguientes:

Se Realizó un Directorio de Medios de comunicación con medios Radiales, medios Escritos y medios Televisivos para ser usado en las actividades que realiza la DEMI.

Otra acción que se hizo fue la realización de un monitoreo de Medios en medios escritos y digitales para ver la cobertura que se da a las mujeres indígenas ante los medios de comunicación, para que la institución en un futuro cercano realice actividades en donde involucre a los medios que le dan cobertura a las Mujeres Indígenas.

Otra de las acciones que se hicieron en este proyecto fue el acompañamiento en las sedes regionales de la Defensoría en Izabal y Huehuetenango para apoyar a la institución en el abordaje con medios de comunicación regional, específicamente en los Encuentros de Niñas Mayas, Garífunas y Xinkas y en las Asambleas Lingüísticas.

Se capacito a las autoridades de la DEMI sobre como manejar adecuadamente los medios de comunicación para mejorar el abordaje hacia los mismos y así tener incidencia política a nivel nacional e internacional.

Se diseñó un manual para el Manejo de Medios de Comunicación para que pueda ser usado por las autoridades de la Institución, así como por los directores de las diferentes unidades de trabajo.

También se trabajó la propuesta de un cambio de imagen institucional interna en la sede central. Se logró colocar un adhesivo Micro perforado Mesh en la recepción de la sede central dando una imagen más seria y con pertinencia cultural.

Además, se realizó un video institucional en el marco del 19 aniversario de la Institución con las atribuciones que tiene la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI para que sea utilizado en las diferentes actividades que tiene la DEMI y en las redes sociales.

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico comunicacional institucional es muy importante para poder determinar la necesidad de comunicación dentro de la institución, así como la comunicación que se brinda fuera de la misma, la Defensoría de la Mujer Indígena es una Organización muy importante que vela por los derechos de las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas de Guatemala debe de ser el referente en la protección de las féminas.

La importancia del aporte del Ejercicio Profesional Supervisado a una institución del Estado, es trascendental, sobre todo, una instancia como la Defensoría que es una institución gubernamental que atiende la vulnerabilidad, indefensión, discriminación de las Mujeres Indígenas para promover el respeto y cumplimiento de sus derechos.

Este diagnóstico es base fundamental para el impulso de un plan de comunicación que se implementará dentro de la institución para mejorar la comunicación institucional interna y externa, así como sus derivados.

El mismo tratará de lograr que las unidades y direcciones de la entidad, incorporen estrategias a mediano y largo plazo en sus actividades interinstitucionales, se orienten a mejorar los servicios que prestan y sobre todo que la comunicación desarrollada eleve sus niveles.

La Defensoría abrió sus puertas a epesistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, para elaborar este diagnóstico, que visualiza una problemática en comunicación que tomará diferentes líneas de trabajo. Este busca mejorar la comunicación en la institución a medida que se avance en el estudio y la práctica general realizada mediante el EPS.

JUSTIFICACIÓN

Desde su creación la Defensoría de la Mujer Indígena "DEMI" ha dado un apoyo muy importante hacia la mujer Maya, Xinka y Garífuna el cual ha establecido propuestas de políticas públicas, planes y programas para la prevención y defensa de todas las formas de violencia y discriminación contra ellas. Por eso es importante determinar la necesidad de realizar un Diagnóstico de comunicación que permita conocer las deficiencias que tenga la institución en temas de comunicación, principalmente cumpliendo las atribuciones que tiene la defensoría de la Mujer indígena.

Es importante dar a conocer el trabajo que realiza la DEMI en defensa de los derechos de las Mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas ante los medios de comunicación ya que ellos son el vehículo idóneo para llevar la información y los avances alcanzados.

El tener un adecuado manejo de los medios de comunicación hará que las autoridades de la DEMI posicionan a la institución como el rector y referente de los derechos de las Mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas a nivel nacional e internacional.

Es necesario que toda la comunicación que tiene la institución sea dada a conocer a través de los medios de comunicación y para ello es necesario crear relaciones permanentes con periodistas.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA "DEMI"

1.1. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

1.1.1. Objetivo General

Analizar la organización y comunicación que manejan las autoridades y jefes de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la sede central hacia su personal así también cómo se maneja la comunicación institucional externa con los medios de comunicación.

1.1.2. Objetivos Específicos

- Determinar las posibles causas que provocan problemas comunicacionales entre jefes y personal de la institución.
- Establecer la percepción del personal, respecto a la comunicación, información y organización que se maneja en la institución y sus distintas oficinas.
- Explicar las razones por las cuales es importante una adecuada información y comunicación dentro y fuera de la institución.
- Observar y analizar las diversas formas de comunicación que se desarrollan al interno y externo de la institución. Recopilar, analizar y sistematizar documentos, informes, planes y proyectos de la institución y sus canales de divulgación e información.
- Verificar los niveles de comunicación y coordinación con las diferentes unidades y direcciones de la Defensoría de la Mujer Indígena,
- Desarrollar la metodología del FODA, identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene la institución respecto a la comunicación.
- Realizar un informe diagnóstico que refleje las problemáticas, debilidades y potencialidades de comunicación para la implementación de estrategias.

1.2. LA INSTITUCIÓN

La Defensoría de la Mujer Indígena "DEMI"

1.2.1. Ubicación Geográfica: Sede central 15 calle 6-59 zona 1

1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas: La Defensoría de la Mujer Indígena está integrada por: La Defensora de la Mujer Indígena, las delegadas regionales de la Defensoría de la Mujer Indígena, La Coordinadora y el Consejo Consultivo.

1.2.3. Antecedentes e Historia: DEMI, es una institución gubernamental con participación de mujeres indígenas que depende de la Presidencia de la República. Su función es dar respuestas a la situación de discriminación y racismo de las mujeres Mayas, Xinkas y Garífunas, tanto en el área rural como urbana.

Sus funciones son: atender las particularidades de vulnerabilidad, indefensión y discriminación, para lo cual promueve acciones de defensa en pleno ejercicio de los derechos de las féminas. Cuenta con trece sedes regionales y sus áreas sustantivas de trabajo son:

- Promoción y desarrollo político legal,
- Formación, capacitación y educación y
- Atención integral de casos.

En 1999, a través del Acuerdo Gubernativo 525-99, queda establecida la Defensoría, producto de una consulta nacional promovida por organizaciones de mujeres de diferentes etnias aglutinadas en la Comisión Nacional Permanente de los Derechos Humanos, -CNP-DEMI-, quienes presentaron la propuesta de creación a la Secretaría de la Paz, SEPAZ, proceso realizado desde 1997.

El Acuerdo Gubernativo 525-99, establece que la DEMI es una institución gubernamental con participación de las mujeres indígenas de las distintas comunidades lingüísticas del país.

El nacimiento a la vida política de la misma se da con la adscripción a la Comisión Presidencial de Derechos Humanos, COPREDEH, ente coordinador de la política del poder Ejecutivo en materia de Derechos Humanos.

La Defensoría se constituyó en el principal mecanismo de protección y la defensa de los derechos de aquellas que se encuentran en situaciones de desventaja y de discriminación en todos los espacios, abriendo el camino para el desarrollo de las mismas.

Con visión basada en los principios y valores de los pueblos indígenas, inicia su lucha en la protección, defensa y promoción con el fin de erradicar todas las formas de violencia y discriminación y darle un lugar como persona, mujer, madre, esposa y visibilizar sus aportes en la sociedad en todos los ámbitos. Las acciones de la institución se inician con un corto alcance, debido a la dependencia financiera y política de la COPREDEH en la que quedó adscrita desde su creación.

El liderazgo y la apropiación de la institucionalidad de la DEMI generaron 11 acciones de incidencia política, promoviendo su modificación jurídica con la publicación del acuerdo 442-2007, que eleva a la institución de categoría, posicionándola dentro del poder Ejecutivo, coordinada política y financieramente desde la Presidencia de la República. Este avance político permitió mayores alcances para el trabajo en beneficio de las mujeres indígenas, impulsando y ejecutando políticas públicas a favor de la protección y defensa de todas las formas de violencia y discriminación.

1.2.4 Departamentos o dependencias: Sedes Regionales:

- 1. Regional Alta Verapaz:** 3 calle 6-72 D zona 2 Cobán Alta Verapaz
- 2. Regional Baja Verapaz:** 9 avenida 1-058 zona 1 Barrio Alcantarilla, Salamá, Baja Verapaz
- 3. Regional Chimaltenango:** 1 ave. 2A-19 zona 5 Chimaltenango
- 4. Regional Huehuetenango:** 12 avenida 6-04 zona 5 colonia Paulina María, Huehuetenango
- 5. Regional Izabal:** 12 calle y 4 avenida esquina Puerto Barrios, Izabal

- 6. Regional Petén:** 1 avenida 3 calle 1-12 zona 1 Barrio Santa María, Poptún, Petén
- 7. Regional Quetzaltenango:** 8 calle 0-06 zona 7 Quetzaltenango, Quetzaltenango
- 8. Regional Quiché:** 6 calle 6-16 zona 1 Santa Cruz del Quiché, Quiché
- 9. Regional San Marcos:** 7 avenida A 12-51 zona 1 cantón Santa Isabel, San Marcos, San Marcos
- 10. Regional Santa Rosa:** 4 calle 2-61 zona 3 colonia China, Cuilapa, Santa Rosa
- 11. Regional Sololá:** 6 avenida 12-42 zona 2, Barrio el Carmen, Sololá, Sololá
- 12. Regional Suchitepéquez:** Colonia Bilbao, diagonal 1 0-03 zona 2 Mazatenango, Suchitepéquez
- 13. Regional Totonicapán:** 4 calle 1-15 zona 3, Totonicapán

1.2.5. Misión:

Defender y Promover el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, para contribuir a la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer indígena.

1.2.6. Visión:

Ser una Institución pública, consolidada que promueve el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas en base a principios y valores de los pueblos indígenas.

1.2.7. Objetivos Institucionales

- **Objetivo General**

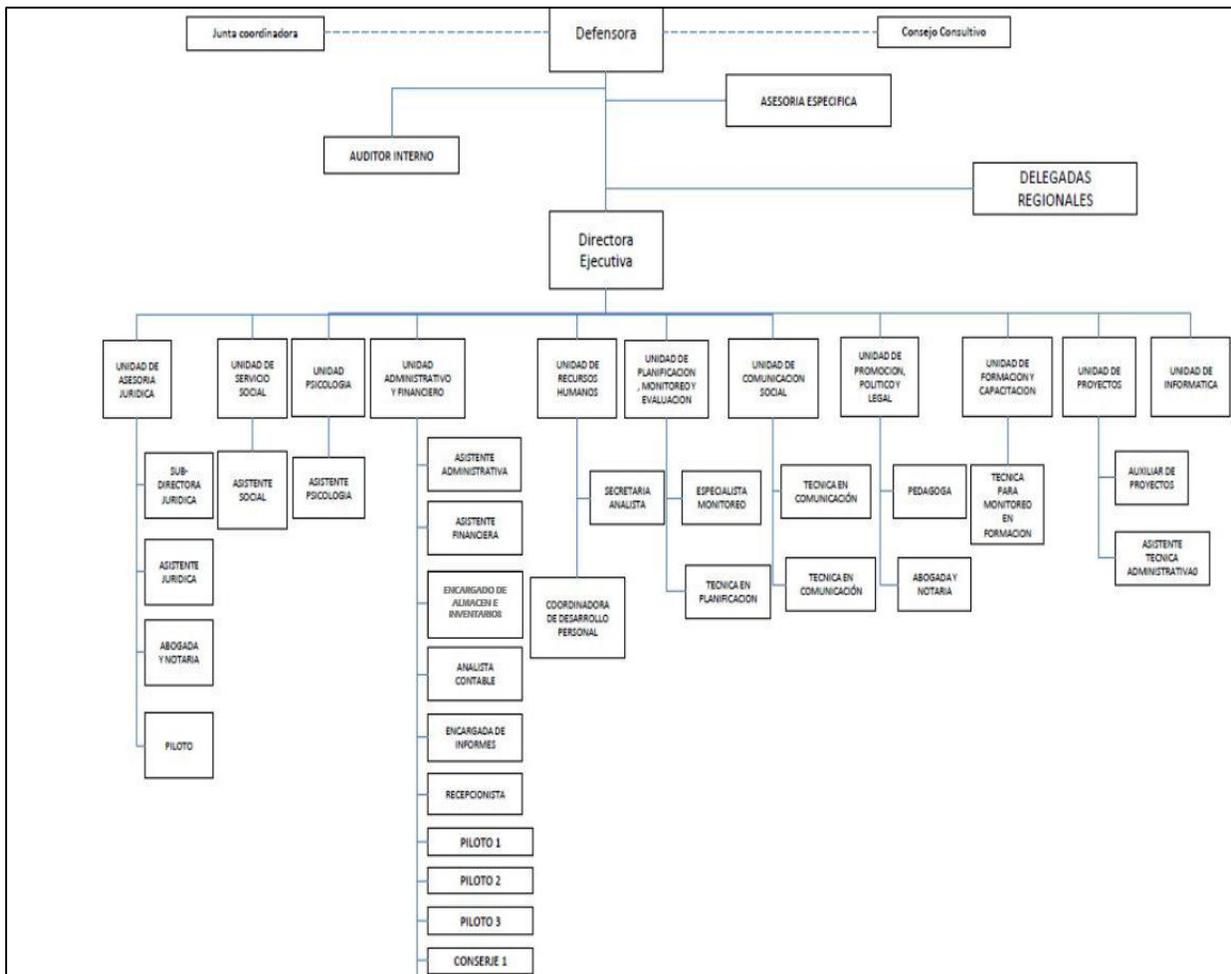
Defender y Promover el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, para contribuir a la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer indígena.

● **Objetivos Específicos**

- Promoción y desarrollo Político y Legal
- Atención Integral de Casos
- Formación Organizacional

1.2.8. Público Objetivo: Mujeres Indígenas, Mayas, Xinkas y Garífunas de 6 a 60 años de edad, usuarias y colaboradoras de la Defensoría de la Mujer Indígena.

1.2.9 Organigrama



Fuente (DEMI-EPS Ana Elizabeth Ramirez Garcia 2013)

1.3. METODOLOGÍA

1.3.1. Descripción del Método:

El Método que se Utilizará es el Cualitativo, porque se basará en desarrollar preguntas antes, durante y después de la recolección de datos. Analizando todas las preguntas que surgen, con el fin descubrir cuáles pueden ser las incógnitas de investigación más importantes. Se enfatizará la interpretación sobre la base del patrón cultural (Cosmovisión), la cual es particular y no general. (Gabriel Piloña 2,016)

Está basado en lo experimental, interactuado y descriptivo por ser la rama que permite mediante la observación y estudio, realizar la descripción de los datos y analizarlos. Los datos se presentarán en forma sintética y organizada que permite observar las diferentes formas de comunicación interna y externa, así como sus niveles de efectividad, eficiencia y potencialidades. Estos resultados serán presentados luego de la sistematización de la información respecto a cada observación, vivencia, análisis e interacción en las actividades y procesos de comunicación que se realicen.

1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección

Estos instrumentos son los métodos, sin los cuales resulta imposible descubrir las verdades científicas que al investigador le interesan para establecer los hechos desconocidos. De tal manera que en este trabajo se utilizarán los siguientes métodos y técnicas.

Los instrumentos serán:

- Entrevista a directores y empleados de la institución
- Observaciones
- Cuestionarios
- Técnica del FODA
- Análisis de resultados

1.3.3. Cronograma del Diagnóstico

Actividad	Febrero				Marzo				Abril			
Pre entrevista con la Señora Maria Reyes asistente de comunicación de la DEMI	X											
Presentación con el Lic. José Diego Chivalan Director de comunicación de la DEMI		X										
Observación del Entorno de la Institución		X										
Entrevista con el lic. Jose Diego Chivalan director de comunicación de la DEMI			X									
Información y delimitación de las necesidades importantes de cada departamento			x									
Inicio y recopilación de datos, documentar todos los datos de la defensoría de la mujer indígena				x								
Realizar el vaciado de la información					X							
Lectura y análisis de los documentos acerca de la DEMI					X							
Redacción de el Diagnóstico						X	X					
Entrega del Diagnóstico										X		

1.4. RECOPIACIÓN DE DATOS

1.4.1. Ficha de las Entrevistas

Una herramienta que se utilizó en la realización del diagnóstico para la recopilación información y de datos fue el diseño de la entrevista para identificar a los actores claves de la institución para conocer de primera mano la información sustancial, desde el conocimiento institucional, su estructura, planes y responsabilidades.

DATOS DE CONTACTO
Nombre y Apellido: _____
Cargo: _____
Institución: _____
Lugar y fecha: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____

1.4.2 Resultado de las Entrevistas

Los datos recabados en las entrevistas muestran tres líneas que inciden en la **comunicación interna** de la defensoría de la mujer indígena

1. La necesidad de fortalecer la comunicación interna en relación a todo el trabajo que se realiza en la institución, Así como mejorar las agendas de trabajo, para cuando se hacen citaciones no tener que cancelar las reuniones a último momento
2. También mejorar el trabajo entre los diferentes departamentos y sedes departamentales, así también la comunicación vertical y horizontal entre las autoridades de la institución y el departamento de comunicación y los otros departamentos para que se puedan generar las ideas, los proyectos y programas de la institución
3. Poco conocimiento en el manejo protocolario de todas las actividades en los eventos oficiales y de relaciones públicas interinstitucionales e intrainstitucional

En la **comunicación externa** básicamente son tres líneas de comunicación que inciden directamente

1. Poco manejo y debilidad en el manejo de la comunicación en línea principalmente en la redes sociales, la página de internet y el diseño gráfico para la realización de comunicación atemporal que pueda usarse en cualquier ocasión.
2. Una mala relación con los medios de comunicación públicos y gubernamentales desperdiciando espacios que puedan ser utilizados para la promoción del trabajo de la institución.
3. La necesidad de actualizar las bases de datos con los medios de comunicación para poder llevar a cabo conferencias de prensa, y realizar un monitoreo de medios, también dar a conocer el avance en los programas de la prevención y erradicación de la violencia y discriminación contra las mujeres Mayas, Xinkas y Garífunas.

1.4.3 Tablas Comparativas, puntos de encuentro y disensos entre entrevistados

Comunicación interna Encuentros	Comunicación interna Disensos
Fortalecer la comunicación interna para que se generen mejores ideas para la institución	Discrepancias con ideas que se generen dentro de la institución
Realizar agendas de trabajo mensuales	Se realiza doble trabajo al no coordinar correctamente las reuniones de trabajo
Poco conocimiento de relaciones públicas y manejo protocolario en actividades	No hay espacios propios para atender a la prensa o realizar eventos públicos
Comunicación externa Encuentros	Comunicación externa Disensos
Malas relaciones con los medios de comunicación	Poco conocimiento qué avances ha tenidos la institución
Poco aprovechamiento de los medios de comunicación para divulgar los planes, programas o proyectos de la institución	Desperdiciar espacios en medios de comunicación públicos que no tienen costo por ser estatales

1.4.4 Gráficas

Gráfica del FODA



1.5. RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ● DEMI cuenta con proyectos planificados para cada unidad en su Plan Operativo Anual. ● Fuentes de financiamiento del Estado y de Organizaciones Internacionales. ● Comunicación con instituciones gubernamentales. ● Cuenta con 13 sedes regionales para promover sus servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Brinda sus servicios en idioma materno a las usuarias. ● Aumentar el presupuesto asignado por el Estado. ● Contratar personal para estabilizar cada una de las unidades. ● Extender sus servicios a los departamentos del país que hacen falta cubrir. ● Adquirir más equipo tecnológico para mejorar las necesidades existentes en la institución. ● Gestionar otro edificio para mejorar las condiciones laborales.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ● Poco personal que no es suficiente para los servicios que presta cada unidad. ● Falta de visibilidad de la imagen de la institución ante el público. ● A pesar de contar con un edificio donde hay diferentes unidades, algunos espacios carecen de aire acondicionado y tamaño adecuado para realizar las labores. ● La inestabilidad de ciertas unidades con relación al personal. ● Falta de inducción al puesto, para que el personal nuevo se adapte al trabajo que tiene que realizar. ● Inestabilidad en la ubicación de las oficinas. ● Falta de publicidad e imagen en los medios de comunicación para divulgar los servicios a más usuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducción de fondos por parte del Estado. ● Finalización de apoyo de organizaciones internacionales a la institución. ● Horarios de trabajo extensos en ciertas unidades de la institución. ● Incomunicación, por falta de tiempo. ● Pocas reuniones con todo el personal para informar sobre la institución. ● Falta de actividades para convivencia con todo el personal. ● Falta de espacio físico para realizar reuniones con todo el personal. ● Ambiente poco recomendable para recibir a las usuarias en casos de crisis.

1.5.1.1 Fortalezas

- DEMI cuenta con proyectos planificados para cada unidad en su Plan Operativo Anual.
- Fuentes de financiamiento del Estado y de Organizaciones Internacionales.
- Comunicación con instituciones gubernamentales.
- Cuenta con 13 sedes regionales para promover sus servicios.
- Personal competente en las diferentes unidades.
- Material informativo para dar a conocer los servicios.

1.5.1.2 Oportunidades

- Brinda sus servicios en idioma materno a las usuarias.
- Aumentar el presupuesto asignado por el Estado.
- Contratar personal para estabilizar cada una de las unidades.
- Extender sus servicios a los departamentos del país que hacen falta cubrir.
- Adquirir más equipo tecnológico para mejorar las necesidades existentes en la institución.
- Gestionar otro edificio para mejorar las condiciones laborales.

1.5.1.3 Debilidades

- Poco personal que no es suficiente para los servicios que presta cada unidad.
- Falta de visibilidad de la imagen de la institución ante el público.
- A pesar de contar con un edificio donde hay diferentes unidades, algunos espacios carecen de aire acondicionado y tamaño adecuado para realizar las labores.
- La inestabilidad de ciertas unidades con relación al personal.
- Falta de inducción al puesto, para que el personal nuevo se adapte al trabajo que tiene que realizar.
- Inestabilidad en la ubicación de las oficinas.

- Falta de publicidad e imagen en los medios de comunicación para divulgar los servicios a más usuarias.

1.5.1.4 Amenazas

- Reducción de fondos por parte del Estado.
- Finalización de apoyo de organizaciones internacionales a la institución.
- Horarios de trabajo extensos en ciertas unidades de la institución.
- Incomunicación, por falta de tiempo.
- Pocas reuniones con todo el personal para informar sobre la institución.
- Falta de actividades para convivencia con todo el personal.
- Falta de espacio físico para realizar reuniones con todo el personal.
- Ambiente poco recomendable para recibir a las usuarias en casos de crisis.

CAPÍTULO II

2. PLAN DE COMUNICACIÓN

2. 1 ANTECEDENTES COMUNICACIONALES

Antecedentes del Departamento de Comunicación:

El departamento de Comunicación social fue fundado en el año 2007 dependiendo directamente de COPREDEH, siendo su primera directora Vilma Sandoval, Betzy Ovando y Elizabeth Ramírez. A la fecha, han transcurrido en este puesto varias directoras.

El Objetivo principal de la creación del Departamento de comunicación social fue dar a conocer a nivel intra e interinstitucional las atribuciones que la DEMI realiza en las áreas programáticas con las diferentes comunidades y Mujeres Indígenas.

Campañas Realizadas

En el departamento de Comunicación de la DEMI se ha trabajado varias campañas de divulgación institucional, comunicación interna y externa.

En base a las Atribuciones de la DEMI

- Propuestas de políticas públicas, planes y programas para la prevención y defensa de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres indígenas
- Canalizar las denuncias de las mujeres indígenas a donde corresponda y darles el ordenado seguimiento
- Enseñar ordenar y ejecutar programas educativos de formación y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas
- Estudiar, proponer y promover anteproyectos de iniciativas de ley en materia de derechos humanos de las mujeres indígenas

- Proporcionar atención servicios asesoría jurídica social y psicológica a mujeres indígenas víctimas de cualquier tipo de violencia física emocional y sexual, así como discriminación étnica

El departamento de comunicación le corresponde la difusión y la promoción de los avances de estas atribuciones que debe realizar la institución año por año en sus Ejes Programáticos:

- **Área Programática de promoción y desarrollo político legal**
 - Unidad de Incidencia
 - Unidad de Comunicación social
- **Área Programática de asistencia integral de casos**
 - Unidad Social
 - Unidad Psicológica
 - Unidad Jurídica
- **Área Programática de Educación**
 - Formación
 - Divulgación

Las campañas que ha realizado son:

- Talleres sobre lineamientos administrativos, financieros y motivación al personal 2018.
- Encuentro de Altas autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas 2018.
- Conmemoración del día internacional de la Mujer en todas las sedes regionales 2018
- Conmemoración del día internacional de la mujer 2017
- derechos y ciudadanía de las mujeres indígenas 2017
- Conmemoración del Wayeb´ 2017
- Asamblea lingüística Xinka 2016

2.2 OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

2.2.1 Objetivo General

Difundir y promover los avances que se tengan en los ejes programáticos que tiene la institución, de forma estratégica para que logre posicionarse como el referente nacional de la defensa de los derechos de la mujer indígena.

2. 2. 2 Objetivos específicos

- Realizar una capacitación sobre manejo de medios de comunicación.
- Actualizar el Directorio de Medios de la Demi.
- Actualizar el Monitoreo de Medios para observar la cobertura que los medios tienen hacia las mujeres indígenas.
- Diseñar estratégicamente un video institucional para la DEMI que contenga las atribuciones que realiza.
- Promover el vídeo Institucional a través de las redes sociales y presentarlo en el canal oficial de YouTube que tiene la institución.
- Tener un acercamiento con la prensa para mantener una relación interinstitucional.

2.3. PÚBLICO OBJETIVO

Las mujeres que laboran en la Defensoría de la Mujer Indígena, en las 13 sedes regionales y todas las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas que residen en la república de Guatemala.

Medios de Comunicación tradicionales y no tradicionales que puedan ser aliados estratégicos interinstitucionales para ser fuentes de noticias de los avances de la DEMI.

2.4. MENSAJE

El Mensaje que se quiere dar identifica la esencia de la institución y las atribuciones por la que fue creada, queriendo posicionarla como el referente de la lucha por los derechos de la mujer indígena.

El objetivo principal es que sea un titular que motive a las mujeres que forman parte de la institución a integrarse a la visión de la DEMI

El mensaje es: JUNTAS POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES MAYAS, GARÍFUNAS Y XINKAS DE GUATEMALA

2.5 ESTRATEGIAS Y ACCIONES PROPUESTAS

Para crear una estrategia de comunicación para una organización que vela por los derechos humanos inalienables de las mujeres indígenas tenemos que pensar en la cosmovisión que tiene nuestro grupo objetivo, ya que de eso dependerá el éxito o el fracaso de nuestro plan de comunicación,

Esta comunicación tiene que atravesar transversalmente a la institución en todas sus dimensiones, en el ámbito de la información, a través de las normas y datos que hace que la institución funcione.

En el ámbito de la divulgación con novedades y elementos que busquen captar a las personas, convencerlos y sumar su voluntad a los fines de la institución.

En el ámbito de la formación y socialización reforzar en forma explícita la cultura institucional con actividades de capacitación.

Y en el ámbito de participación, con trabajo en equipo reconocimiento a las iniciativas, las sugerencias y las propuestas.

2.5.1 Estrategia:

Realizar una capacitación sobre manejo de Medios y Prensa

Basado en el manual para manejo de medios de Rosalinda Hernández Alarcón, se harán las acciones correspondientes para llevar a cabo la capacitación, sobre los siguientes temas:

1) Actitud frente a los medios

- i) Disponibilidad de recursos
- ii) Perfil de las personas voceras
- iii) Perfil de la problemática
- iv) Incidencia política a través de los medios de comunicación
- v) Propuesta de cambio

2) Medio periodístico

- i) Periodistas
- ii) Medios de comunicación
- iii) Opinión pública
- iv) Noticia
- v) Puntos de convergencia entre fuentes y periodistas
- vi) Géneros periodísticos

3) Recursos Informativos

- i) Directorios
- ii) Declaraciones
- iii) Comunicados
- iv) Exposiciones de contexto
- v) Conferencias de prensa
- vi) Campos pagados
- vii) Cartas del lector
- viii) Materiales diversos

4) Estrategias de comunicación

- i) Modelo
- ii) Propósito - contenido - planificación
- iii) Control y seguimiento
- iv) Fechas clave

2.5.2 Estrategia

Actualizar el directorio de medios

De manera funcional se buscará actualizar el directorio de medios de comunicación tradicionales como radio, prensa y televisión, además de medios digitales.

Tanto departamentales como nacionales e internacionales, para poder convocar a las conferencias de prensa

La metodología a utilizar será la de Sistematizar el Directorio de medios de Comunicación para encontrar de forma fácil y simple a Directores, Jefes de redacción, Periodistas y reporteros para la realización de actividades. Se hará un registro de actividades y asistencia de los medios de comunicación a dichos eventos para medir la incidencia de los servicios informativos locales, estatales y regionales durante el año.

2.5.3 Estrategia:

Actualizar el Monitoreo de medios de comunicación

Se realizara un monitoreo de medios de comunicación con el objetivo de obtener un resumen informativo para medir la cobertura de los medios hacia la Defensoría de la Mujer Indígena. La forma de realizarlo será adquirir la suscripción de los medios de comunicación escrita, para evaluar el posicionamiento de la institución y extraer notas informativas que tengan relación directa con la labor que realiza la Defensoría de la Mujer Indígena y evaluar el impacto en la población.

Seleccionando los medios de mayor cobertura, para entablar un acercamiento con dichos generadores de información y se hará al mismo tiempo el monitoreo en los medios digitales, por esa vía actualmente es donde fluye más rápido la información. A través de las redes sociales de Facebook y Twitter obtener un resumen informativo a diario.

2.5.4 Estrategia

Video Institucional

Diseñar estratégicamente un video institucional para la DEMI que contenga las atribuciones que realiza, así también las actividades que la Defensoría ha realizado. El video durará 5 minutos y se utilizará en todas las actividades que la DEMI requiera, así como en las redes sociales.

Acciones que se tomaran para la ejecución del plan de comunicación en la Defensoría de la Mujer indígena

- **Para la capacitación sobre manejo de Medios y Prensa**

Se convocará a los representantes de las unidades de trabajo y a las representantes de las 11 sedes regionales, así como a la defensora de la mujer indígena, la capacitación se hará en la sede central el tiempo que nos permita la Demi, aproximadamente dos sesiones de dos horas, dependiendo de la factibilidad de tiempo se hará la misma capacitación en las sedes regionales con las lideresas de la región. Esta se hará en los meses de Mayo y Junio 2018.

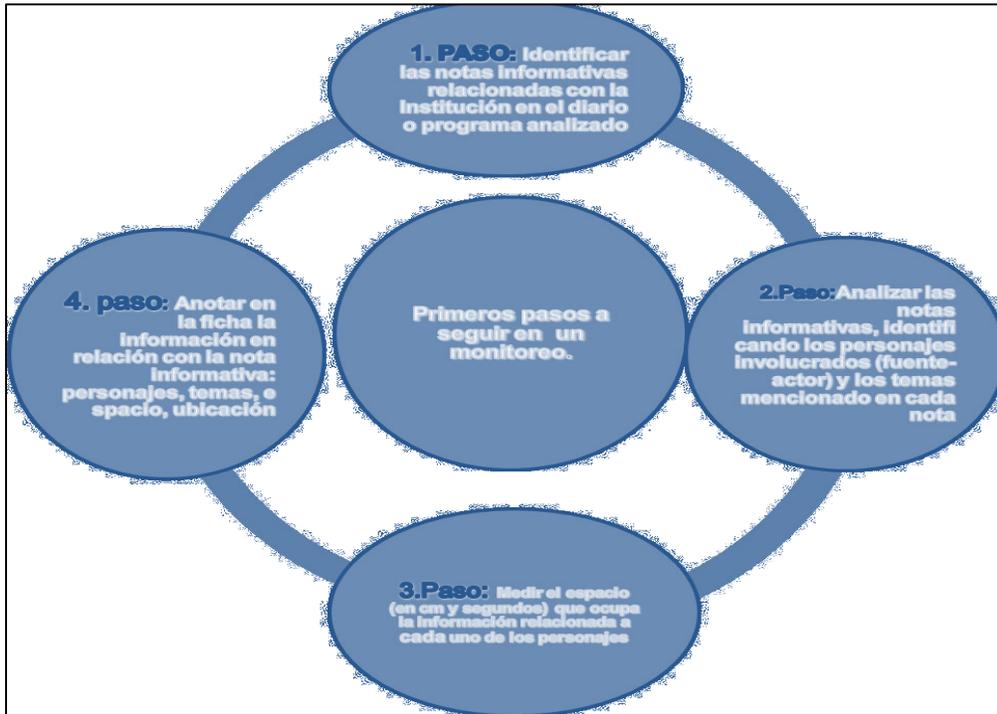
- **Directorio de Medios de Comunicación**

Guía para la elaboración del directorio de Medios de comunicación

Directorio de Medios				
Medios escritos				
Medio	Nombre	Teléfonos	Página Web	Correo
Televisión				
Medio	Nombre	Teléfonos	Página Web	Correo
Radio				
Medio	Nombre	Teléfonos	Página Web	Correo
Medios en línea				
Medio	Nombre	Teléfonos	Página Web	Correo

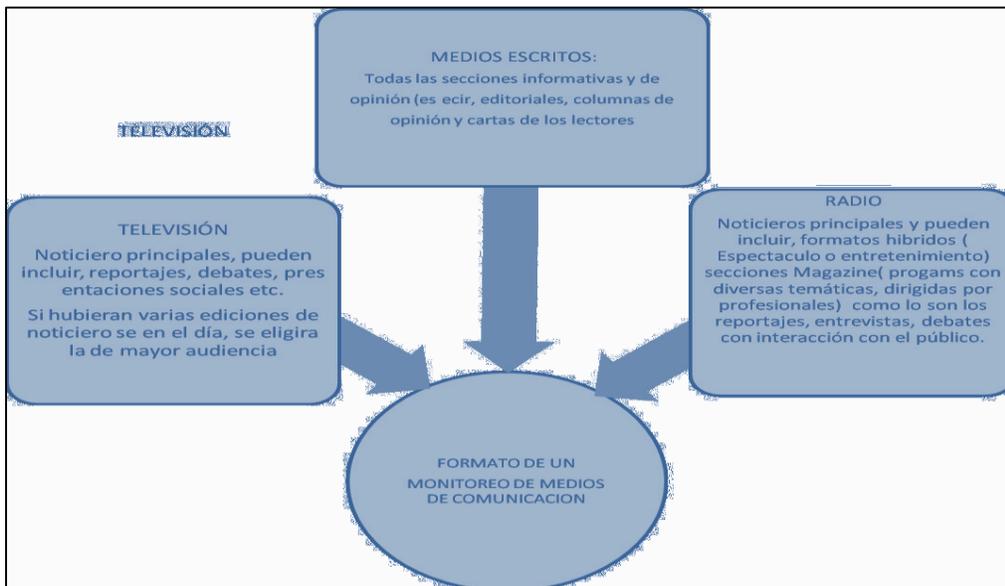
- **Monitoreo de Medios**

Diagrama para la elaboración de un Monitoreo de medios



Fuente: DEMI-EPS-Marleny De la Cruz. 2014

Diagrama para la elaboración de un Monitoreo de medios en línea



- **Guía para la Elaboración de un Monitoreo de Medios**

No.	Fecha	Título	Noticia	Medio	Pág.	Sección	Autor

- **Elaboración del video institucional**

Se toma como guía para la elaboración del material los videos institucionales con que cuenta la institución para no perder la línea comunicacional, se hará con las imágenes que nos proporcione la institución, también se solicitará apoyo a personal de la Defensoría de la mujer indígena para que participen en el video Institucional, se adjunta el Guion:

- Video institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena
- duración 5 minutos
- Avances y desafíos de la DEMI

Locución	Imágenes
<ul style="list-style-type: none"> • Avances y desafíos de la Defensoría de la Mujer Indígena • Misión • Visión • La defensoría de la Mujer Indígena está conformada Coordinadora por la Junta Coordinadora, Consejo Consultivo, La Defensora y las delegadas de las 13 sedes regionales • Atribuciones de la DEMI 	<ul style="list-style-type: none"> • Logo inicial de la DEMI • Misión • Visión • Imágenes de la defensora ante la ONU • Imágenes de mujeres indígenas en diferentes ambientes • Imágenes de las actividades que ha realizado la DEMI • logo de la DEMI y del EPS

2.6. Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA						
Plan de comunicación para la Defensoría de la Mujer Indígena						
No.	No. de semanas	Mayo quincena	Junio quincena	Julio quincena	Agosto quincena	Septiembre quincena
		1 2	1 2	1 2	1 2	1 2
1	Capacitación sobre manejo de Medios y Prensa		X X	X X		
2	Actualizar el Directorio de Medios	X X	X X	X X	X X	
3	Actualizar el Monitoreo de medios	X X	X X	X X	X X	
4	Diseñar y elaborar un video institucional		X X	X X		
5	Seguimiento y monitoreo en redes sociales de video Institucional			X X	X X	X X

2.7 Presupuesto

Presupuesto proyectado			
Actividad	Precio unitario	Total	Financiamiento
Servicio de Capacitación	Q1,500.00	Q1500.00	Epesista/ DEMI
Diseño de Directorio de Medios	Q1,500.00	Q1,500.00	Epesista / DEMI
Servicios profesionales	Q6,000	Q6,000.00	Epesista / DEMI
Diseño de Monitoreo de medios	Q1,500.00	Q1,500.00	Epesista / DEMI
Diseñar y elaborar un video institucional	Q1,500.00	Q1,500.00	Epesista / DEMI
Total proyecto comunicacional		Q10,000.00	

Integrado de gastos	
Financiamiento	Monto
Epesista	Q6,000.00
DEMI	Q6,000.00
TOTAL	Q12,000.00

CAPÍTULO III

INFORME DE EJECUCIÓN

3.1 PROYECTO DESARROLLADO

Plan de comunicación institucional para la defensoría de la Mujer Indígena DEMI

3.1.1. Financiamiento

Actividad	Financiamiento	Responsable
Capacitación sobre manejo de medios de comunicación	Refrigerio Salón de conferencias Conferencista	Epesista Institución Epesista
Actualización de monitoreo de medios	<ul style="list-style-type: none">• Insumos (computadora, suscripción a Prensa Libre y Diario de Centroamérica, equipo para monitoreo de radios)• Internet	Institución Epesista
Actualización de Directorio de medios	<ul style="list-style-type: none">• Insumos (Computadora y línea telefónica)• Internet	Institución Epesista
Video institucional	Cámara, micrófono, computadora	Epesista e institución
Colocación de Mesh en la recepción de la institución	Diseño, arte y colocación	Epesista

3.1.2. Presupuesto ejecutado

Actividad	Monto presupuestado	Monto ejecutado
Capacitación sobre manejo de medios de comunicación	Q3,000	Q1,600
Actualización de monitoreo de medios	Q15,600	Q200
Actualización de Directorio de medios	Q15,600	Q200
Video institucional	Q5,000	Q200
Imagen institucional para la Atención interna y externa de la DEMI con la Colocación de Mesh en la recepción de la institución	Q1,600	Q343

3.1.3. Beneficiarios

Actividad	Beneficiario	Responsable
Capacitación sobre manejo de medios de comunicación	Señora directora ejecutiva, asistentes de despacho de la defensora, directores de cada unidad de trabajo.	Epesista Kevin Leonel Motta
Actualización de monitoreo de medios	Unidad de comunicación	Epesista Kevin Leonel Motta
Actualización de Directorio de medios	Unidad de comunicación, asistentes del despacho de la defensora y Directora de la Demi	Epesista Kevin Leonel Motta
Video institucional	Todos los colaboradores de la Demi y las autoridades de la misma	Epesista Kevin Leonel Motta
Imagen institucional para la Atención interna y externa de la DEMI con el diseño del arte y la Colocación de Mesh en la recepción de la institución	Todas las usuarias de la DEMI así como las colaboradoras	Epesista Kevin Leonel Motta Sotoj

3.1.4. Recursos humanos

Recursos humanos		
Cargo	Responsable	Atribución
Director de la unidad de comunicación social	Licenciado José Diego Chivalán	Director de comunicación social de la DEMI se encarga de dar el visto bueno a cada acción del plan de comunicación.
Asistente de Comunicación	María Reyes Vicente	Apoya al director de comunicación para el acompañamiento de los epesistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación
Aspirante a optar al título de licenciado en Ciencias de la Comunicación	Kevin Leonel Motta Sotoj	Responsable de crear y ejecutar estrategias de comunicación según el plan establecido para el fortalecimiento de la Comunicación interna y externa de la institución.

3.1.5. Áreas Geográficas de Acción

- Sede central, DEMI, capacitación sobre el manejo de medios de comunicación.
- Sede central, DEMI, Actualización de monitoreo de medios de comunicación.
- Sede central, sede regional en Izabal, Huehuetenango y Quetzaltenango, actualización de Directorio de medios de comunicación
- Sedes regionales en Izabal, Huehuetenango y Quetzaltenango, Atención y abordaje con los medios de comunicación.
- Sede central, renovación de imagen institucional con la colocación de Adhesivo Micro perforado (Mesh) en la recepción de la sede central.
- Sede central y 13 sedes regionales, realización de video institucional en el marco del 19 aniversario de la DEMI.

3.2 ESTRATEGIA Y ACCIONES DESARROLLADAS

3.2 .1. Primera actividad diseño del Directorio de Medios

Elaboración y manejo del Directorio de medios de comunicación, se elaboró como primer paso para el acercamiento con los medios de comunicación, este se realizó en las instalaciones de la sede central y en las actividades que la DEMI realizó en las sedes regionales, solicitando a los medios que llegaban a cubrir los eventos sus datos para ingresarlos al directorio.

Se actualizó el directorio colocando además de números telefónicos o direcciones físicas, las direcciones de las redes sociales como Facebook o el Twitter ya que la información fluye más rápido de esa manera, buscando principalmente los jefes de redacción o reporteros que cubren temas de los derechos de las mujeres.

En este directorio se realizó un resumen por cada medio de comunicación sobre los horarios de transmisión, la línea editorial y la estructura de mando editorial, para que la DEMI pueda acercarse con los medios que les pueda interesar el trabajo que realiza la institución.

3.2.2. Segunda actividad, elaboración y actualización de un monitoreo de medios de comunicación.

Se tomó como base los medios más importantes y de los que se pudo conseguir información, siendo los siguientes: Prensa Libre, Diario de Centroamérica, Diario la Hora, Publinews, Diario el Popular, y se les planteó la idea a las autoridades de la institución la necesidad de estar realizando monitoreo constante en los medios televisivos y radiales, ya que la DEMI no cuenta con el equipo necesario para realizarlo.

Los meses que se realizó el monitoreo fue de marzo a Junio del 2018, diariamente se revisaba los periódicos, Prensa Libre y a través del Twitter se monitorean los periódicos, Diario de Centroamérica, La hora, Publinews, Diario el Popular y las portadas de Nuestro diario, El Periódico y Siglo XXI.

Se realizó el monitoreo en tiempo real a través del Twitter siendo seguidores de los Periodistas y reporteros de los medios nacionales, regionales e internacionales, revisando toda la información proporcionada.

3.2.3. Tercera Actividad Abordaje con Medios de Comunicación regionales

Para tener un acercamiento con los Medios de comunicación comunitario se hizo un acompañamiento en los diferentes eventos que realiza la DEMI, para apoyar en los temas de logística y asesoramiento.

El objetivo era determinar la forma en que la DEMI atiende a los medios en las diferentes actividades que realiza. Estas fueron las actividades realizadas:

Encuentro de niñas Mayas, Garífunas y Xinkas para la elaboración de estrategias de prevención de la violencia en contra de adolescentes y niñas indígenas. Los encuentros que la Unidad de Comunicación realizará son 39 en las 13 sedes regionales.

Esta actividad se apoyó para montar el evento colocando Banner, equipo de Audio, colocación de mobiliario, fotografía, conducción de los eventos como maestro de ceremonias y atención a los medios de comunicación, ya que por el poco personal con que cuenta la DEMI se pudo apoyar en estos eventos.

Para la atención de los medios se les colocó en otra área y se llamó a la delegada regional de Izabal y a la asistente de comunicación para que pudieran dar las entrevistas correspondientes, se les tomó los datos a los medios que asistieron para colocarlos en el Directorio de Medios. Los medios que asistieron fue Puerto Tv Reportero Luis Morán y Nuestro Diario Corresponsal Edwin Matta puerto Barrios.



Entrevista realizada a la Lcda. Delmi de Paz delegada de la Defensoría en sede regional Izabal por reportero Luis Moran de Puerto TV en el encuentro de niñas Mayas, Garífunas y Xinkas que se realizó en Puerto Barrios Izabal.



Entrevista realizada a asistente de comunicación María Reyes Vicente de la Demi por el periodista Edwin Matta de Nuestro Diario en el encuentro de niñas Mayas, Garífunas y Xinkas que se realizó en Puerto Barrios Izabal

Asambleas Lingüísticas se realizan 14 Asambleas en las distintas comunidades lingüísticas, se les pudo dar acompañamiento en dos Asambleas la Chalchiteca y Poptí para la elección de la titular y suplente ante el consejo consultivo de la DEMI, esta es una actividad que forma parte fundamental de la DEMI, porque es donde las mujeres indígenas se les empodera para dar a conocer a las siguientes generaciones su idioma natal.

En esta actividad se le apoyó con la colocación de Banners, equipo audiovisual, fotografía y atención a los medios de comunicación que asistieron a los eventos.

Para la atención a los medios en esta actividad se le proporciono los datos a los medios de que se trataba la actividad, los medios que asistieron en la Asamblea Lingüística Chalchiteca realizada en el municipio de Aguacatán en el departamento de Huehuetenango, llegó a cubrir el reportero Edwin Argueta para los medios de comunicación Telearte y Telocuentoaguacatan.

En la Asamblea Lingüística Poptí realizada en el municipio de Jacaltenango en el departamento de Huehuetenango se atendió a Nuestro Diario por medio del periodista José Bernardino, brindando las entrevistas correspondientes la Señora María Roselía Pop Cal, defensora de la DEMI, también representantes de la Academia de Lenguas Mayas en Huehuetenango, representante de la Municipalidad de Jacaltenango y personal de la delegación regional de la DEMI.



Entrevista realizada a Señora defensora María Roselia Pop Cal de la DEMI por el periodista Edwin Argueta de Comunicarte en Jacalteango, Huehuetenango



Reportero Edwin Argueta de Telocueto Aguacatán cubriendo el evento de las Asamblea Lingüística en el municipio de Acucacatán Huehuetenango.

3.2.4. Cuarta Actividad, Capacitación sobre el Manejo de Medios de Comunicación

Los Objetivos de la capacitación fueron:

- Facilitar y apoyar el correcto manejo de los medios de comunicación de manera proactiva en la proyección e incidencia que tenga la institución
- Preparar a las autoridades para el manejo básico de los medios de comunicación, nacionales o comunitarios.
- Fortalecer la credibilidad y confianza interna y externa hacia la institución
- Permitir el manejo de la información de manera confiable
- Facilitar a las autoridades la elaboración de mensajes claves, precisos, oportunos, claros y oportunos que se comunicaran a la prensa y a la población en general.

La metodología de la capacitación se hizo con la participación de todos los asistentes: Se hizo una conferencia magistral, Se realizó un taller de cómo presentarse en una entrevista o conferencia de prensa.



Capacitación sobre manejo de medios de comunicación realizada con Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena en la sede central por el Epesista Kevin Motta



Epesista Kevin Motta recibiendo diploma por la capacitación sobre manejo de medios de comunicación realizada con Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena en la sede central.



De izquierda a derecha Licda. Ingrid Sitan de la Unidad Psicológica, Licda. Estela Cutzal de la Unidad jurídica, señorita Odilia Cabrera del despacho y la Lcda. Azucena Socoy de la Unidad social, .recibiendo la capacitación sobre manejo de medios de comunicación.

3.2.5. Quinta actividad, Realización de “Guía práctica Para el Manejo de Medios de Comunicación”

Los Objetivos son: La presente guía tiene el propósito de facilitar y apoyar el correcto manejo de los medios de comunicación de manera proactiva en la proyección social que tenga la institución.

La comunicación social es un recurso de las comunidades para intercambiar opiniones, para echar a andar proyectos de interés social. Los medios de comunicación son espacios que la ciudadanía puede utilizar para lograr una convivencia mejor. Los medios de comunicación tienen que ser más que un vehículo de información, tiene que ser un aliado en las acciones que la defensoría realiza en el tema de la defensa y promoción de los derechos de las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas.

El propósito de ganar presencia por parte de las Mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas en los medios se interrelaciona con el diseño y ejecución de estrategias de incidencia política a favor de cambios democráticos. En ello radica la importancia de conquistar espacios permanentes como fuente seria y fidedigna de información en los medios masivos de comunicación.

El Diseño del manual se realizó con la línea gráfica que se ha trabajado en la DEMI, colocando el logo de la DEMI, el color azul de las letras y el diseño de un bordado ceremonial de Cobán que representa la belleza, la pureza y el recato de la mujer, y los dibujos representan la naturaleza y se encuentran en la parte inferior izquierda, en letras grandes y de fácil comprensión.

Los temas más importantes que se tratan en este manual se adjuntan al Índice siguiente:

- Perfil de la problemática
- Incidencia política en los medios de comunicación
- El mensaje
- Recursos informativos

- Comunicados
- Conferencias de prensa
- Campos pagados
- Entrevistas

3.2.6. Sexta Actividad renovación de imagen institucional en la recepción de la sede central.

La imagen institucional es el conjunto de elementos que identifican a una empresa, organización o institución. Como lo son los logotipos, colores o Pertinencia cultural en el caso de la DEMI.

En los 19 años de existencia que tiene la DEMI, ha sido la casa de muchas mujeres que ha sufrido maltrato, discriminación y la violación a sus derechos. Por tal razón la imagen que se desea brindar a las visitantes es una imagen amigable.

Objetivos, modificar la imagen institucional en la recepción de la sede central por una imagen renovada que se identifique con la cosmovisión de las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas que visiten la misma.

Se realizó tres propuestas de diseños que cumplieran los propósitos del cambio de imagen institucional. Con el visto bueno del diseño por parte de las autoridades se solicitó a la empresa Printer Line la impresión del mismo.

Los textos que lleva el Adhesivo micro perforado (Mesh) son UTZ IPETÍK que significa Bienvenidas en Kaqchikel, K'ULUNEM que significa recepción en Kaqchiquel, diseñados en la parte izquierda, los textos BIENVENIDAS, RECEPCIÓN y el logo del EPS fueron colocados en la parte derecha y al centro el logo de la DEMI en grande.

Lleva en las esquinas un diseño de bordado ceremonial de Cobán, que representa la belleza, la pureza, recato de la mujer y los dibujos que la forman representan la naturaleza, una imagen de fondo de agua de Glifo representando la cosmovisión Maya.



Epesista Kevin Motta inspeccionando la instalación del MESH en la sede central por la empresa Printer Line



Epesista Kevin Motta presentando el trabajo terminado de la colocación del MESH en la recepción de la sede central al licenciado Jose Diego Chivalán de la Unidad de Comunicación Social de la DEMI

3.2.7. Realización del video Institucional en el marco del 19 aniversario de la DEMI

Objetivos, dar a conocer el trabajo realizado por la DEMI en las unidades de trabajo centrales y de las sedes regionales. Se presentó un Story Board de lo que se realizaría, pero la Institución solicitó el apoyo para que el video Institucional celebre los 19 años de la Institución.

Para el video se utilizaron fotos de archivo y de las actividades que la DEMI realiza, en este momento se está editando el mismo, para que el 25 de Julio se presente el video en la celebración.

Guion final para el video institucional



GUIÓN: Video institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena

Duración: 5:00 min.

Avances y desafíos en el marco del 19 aniversario de la Demi



Locución	Imágenes
<p>En el marco del 19 aniversario de la DEMI</p> <p>La misión de la DEMI, es promover, defender y proteger el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, para contribuir a la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación en distintos ámbitos de la sociedad guatemalteca.</p> <p>La visión de la DEMI es ser una institución pública rectora, fortalecida y de reconocida referencia a nivel nacional e internacional en materia de la defensa de los derechos indígenas con pertinencia cultural.</p> <p>Es una instancia creada por el Estado de Guatemala producto de los acuerdos de paz firmes y duraderos con la finalidad de erradicar la violencia contra las mujeres indígenas, así como impulsar políticas públicas desde la visión multicultural, actualmente este organismo cuenta con 13 sedes regionales en puntos estratégicos del país, para una atención social jurídica y psicológica de las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Logo inicial de la Demi - Misión - Visión - La defensora hablando ante la ONU - Mapa de sedes de la DEMI - Imágenes de alguna de las sedes regionales
<p>Atribuciones de la Demi</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover y desarrollar propuestas de políticas públicas, planes y programas para la prevención y defensa de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres indígenas. • Canalizar las denuncias de mujeres indígenas a donde corresponden y darles el ordenado seguimiento. • Diseñar, coordinar y ejecutar programas educativos, de formación y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas. • Estudiar, proponer y promover anteproyectos de iniciativas de ley en materia de derechos humanos de las mujeres indígenas. • Proporcionar atención, servicio y asesoría jurídica, social y psicológica a mujeres indígenas víctimas de cualquier tipo de violencia física, emocional y sexual, así como discriminación étnica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imágenes de mujeres caminando - Panorámicas de amaneceres y atardeceres. - Mujeres sonrientes
<p>Este es un día especial para ustedes y para la Defensoría de la Mujer Indígena, porque es un día especial, porque es una oportunidad, como les decía para pedirle al creador, sus ricas y abundantes bendiciones. Para que como mujeres indígenas sigamos aportando para nuestro país, siempre he dicho que la mujer es el motor, la mujer es un ente de desarrollo y somos también procreadoras de vida, somos las que nos levantamos desde muy temprano y somos las últimas que nos vamos a descansar.</p> <p>Avances en cada área Y las metas que se quieren alcanzar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rostros de mujeres mayas, garífunas y xinkas. - Trabajamos por las mujeres mayas, xinkas y garífunas.

3.3. Cronograma de Actividades

Cronograma							
Informe final del Plan de Comunicación para la Defensoría de la Mujer Indígena							
No.	No. De semanas	Mayo quincena	Junio Quincena	Julio Quincena	Agosto Quincena	Septiembre Quincena	
1	Diseño del Directorio de Medios Seguimiento y monitoreo en redes sociales de video Institucional	X X					
2	Monitoreo de Medios	X X	X X				
3	Abordaje con Medios de Comunicación Regionales	X.	X X				
4	Capacitación sobre manejo de Medios y Prensa	X X	X X				
5	Diseño y elaboración de Guía práctica del Manejo de Medios de Comunicación		X X				
6	Realización de un video Institucional en el Marco del 19 aniversario de la DEMI		X X				
7	Seguimiento y monitoreo en redes sociales de video institucional			X.	X.	X X	X X

3.4. Control y Seguimiento

Matriz de control y seguimiento				
No.	Actividades o productos	Objetivos específicos	Responsable	Indicador
1	Realización de Directorio de Medios	Crear registro de los periodistas y reporteros que laboran en los medios de comunicación para convocarlos a las diferentes actividades que realiza la Defensoría	Epesista Kevin Motta	Cantidad de medios interesados en la información que proporciona la Defensoría
2	Monitoreo de medios de comunicación	Dar seguimiento a los diferentes medios de comunicación de la información que sea importante para la Institución	Epesista Kevin Motta	Cantidad de noticias de interés para la Defensoría diariamente durante tres meses
3	Abordaje con medios de comunicación regional	Dar acompañamiento a la institución en las actividades que realiza en las sedes regionales de Izabal y Huehuetenango	Epesista Kevin Motta	Cantidad de medios que llegan a las actividades
4	Capacitación sobre el manejo de medios de comunicación	Facilitar herramientas para el correcto manejo de los medios de comunicación para tener incidencia política a nivel nacional e internacional	Epesista Kevin Motta	Cantidad de participantes y evaluación de la actividad
5	Guía práctica para el manejo de medios de comunicación	Facilitar a la institución un manual que ayude a manejar de forma práctica los medios de comunicación	Epesista Kevin Motta	Cantidad de ejemplares producidos para que se usen en la institución
6	Renovación de imagen institucional sede central	Modificar la imagen institucional en la recepción de la sede central por una imagen renovada	Epesista Kevin Motta	Evaluación por parte de las autoridades sobre la pertinencia cultural y étnica.
7	Realización de video institucional	Dar a conocer por medio de un video institucional las actividades que realiza la Defensoría en el marco del 19 aniversario	Epesista Kevin Motta	Seguimiento y monitoreo de la presentación del video en las actividades que realiza la institución.

3.4.1. Primera Actividad realización del Directorio de Medios

Resultados: Con este trabajo se logró sistematizar y actualizar el Directorio actual de medios que tiene la Defensoría, también fortalecer y actualizar el conocimiento acerca de las redes sociales como facilitador de las relaciones entre los medios de comunicación y la DEMI.

Especialmente el **Twitter** recomendando a la Institución que pueda utilizar esta red social para comunicarse con los medios de comunicación más importantes.

Se está aprovechando ahora cada actividad que realiza la DEMI en donde los medios de comunicación participan para solicitarles sus datos para seguirlos ingresando a la base de datos del directorio de Medios.

El tiempo que duró la actividad fue en los meses de Mayo a Julio revisando directorios anteriores y constatando si los datos eran actuales o había que modificarlos. Se recomienda actualizar este directorio cada semestre.

3.4.2 Segunda Actividad, elaboración y actualización de un monitoreo de medios de comunicación.

Resultados: Se pudo analizar y determinar la poca cobertura que tienen los medios de comunicación en temas de la defensa de los derechos de las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas, y que se debe trabajar más duro para posicionar a la Defensoría ante la opinión pública. Además se constató la poca publicación de actividades que se divulgan por parte de la Institución en los medios de Comunicación así como en las redes sociales. Se solicitó a la Institución que socialice el Monitoreo a las diferentes unidades de trabajo para que se trabaje en una estrategia de comunicación que haga participar a todas las unidades de la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI.

3.4.3. Tercera Actividad Abordaje con Medios de Comunicación regionales

Resultados: Este acercamiento a los medios de comunicación que la DEMI realizó en estos eventos se pudo constatar la poca cobertura de los medios de comunicación, pero también la debilidad en la preparación que tienen las autoridades al tener contacto con los medios, ya que por ser regionales son pocos los medios que cubren las actividades es más fácil abordarlos, pero al tener periodistas más difíciles de tratar es donde la DEMI tendrá que reforzar el abordaje y Manejo de Medios de Comunicación.

3.4.4. Cuarta Actividad, Capacitación sobre el Manejo de Medios de Comunicación

Resultados: La capacitación se realizó con un público Meta ya que las autoridades de la institución solo nos permitieron tener una capacitación en la sede central ya que por temas de horarios era muy difícil citar a todas las delegadas regionales en la sede central y por tal razón se realizó una Guía Práctica para el manejo de Medios de Comunicación para que se les pueda socializar

Al final de la capacitación se realizó un pequeño taller sobre cómo realizar Conferencias de prensa y entrevistas para la prensa, esto con el fin de verificar cuánto habían aprendido en la capacitación y así las autoridades de la institución y los directores de cada unidad puedan atender a los medios de comunicación, con seguridad, sabiendo qué decir, cómo decirlo, aprovechando cada oportunidad para hacer valer el derecho a la información como un derecho humano fundamental.

Se pasó una encuesta con 10 preguntas sobre el tema tratado en la capacitación y los comentarios más importantes que dieron las autoridades de la institución son los siguientes:

“El tema permitió que el personal de la DEMI pueda analizar la importancia de la imagen institucional.”

“Para que se pueda visibilizar el trabajo que la DEMI realiza”

“Que se logre enfatizar más temas de mujeres en los medios de comunicación”.

“fortalecer el cumplimiento del mandato institucional de la DEMI.”

3.4.5. Quinta Actividad Realización de Guía práctica Para el Manejo de Medios de Comunicación

Resultados: Se espera que la DEMI, pueda socializar el manual en todas las sedes regionales para que cuando tengan acercamiento con los medios de comunicación los pongan en acción, ya que la guía de Manejo de Medios de Comunicación da lineamientos específicos para cada situación en las que las autoridades de la DEMI O las delegadas regionales puedan atender a los Medios de comunicación locales.

3.4.6. Sexta Actividad renovación de imagen institucional en la recepción de la sede central.

Resultados: La renovación de la imagen institucional le ha dado un nuevo aire a la institución ante sus usuarias y colaboradoras, mostrando una imagen formal y seria y con pertinencia cultural.

La duración de esta actividad fue breve ya que se hizo la propuesta el 26 de Junio, el Diseño del arte el 28 de junio, el visto bueno por las autoridades el 29 de Junio y la colocación del Mesh el 3 de Julio, se quitaron las letras anteriores hechas en foamy por las colaboradoras y dejar el nuevo diseño, hubo mucho agrado por parte de todo el personal por el cambio de Imagen en la sede central.

3.4.7. Séptima actividad realización del video Institucional en el marco del 19 aniversario de la DEMI

Resultados: En este momento se está editando el video institucional para que se pueda presentar en el aniversario de la Institución el 25 de julio, para la realización de este video se quiere mostrar el trabajo realizado en todas las sedes regionales y de todas las unidades encargadas.

CONCLUSIONES

En esta investigación se plantearon soluciones a los problemas de comunicación institucional que tiene la Defensoría de la Mujer Indígena en especial a la atención hacia los Medios de Comunicación los cuales pueden ser el canal idóneo para mostrar el trabajo realizado por la DEMI.

Los medios de comunicación son importantes ya que mantienen un vínculo con la sociedad y el resto del mundo y son ellos los que deciden cuales son los hechos importantes y trascendentes del mundo y a quienes la sociedad los considera los portadores de la verdad, es necesario mantener una actitud positiva y favorable entre la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI y los medios de comunicación,

Los medios de comunicación masivos son los voceros y transmisores visibles más llamativos de la opinión pública y contribuyen a formar esa opinión a través de sus influencias y sus relaciones mutuas.

Es por ello que a través de las diferentes estrategias de comunicación que se presentó en este trabajo, se refleja la importancia de mantener una relación amistosa entre los medios de comunicación y la Institución para poder transmitir la misión que tiene con toda las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas utilizándolos como aliados para cumplir el mandato institucional.

La imagen institucional es de suma importancia para que las usuarias y colaboradoras vean a la DEMI como una institución seria que vela por los derechos de las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas.

La Experiencia de realizar el EPS fue de gran aprendizaje porque pude ver que la Comunicación social es importante para dar a conocer los hechos relevantes que viven las personas que sufren toda clase de violencia física psicológica y sexual como lo son las Mujeres Indígenas, Garífunas y Xincas de Guatemala.

RECOMENDACIONES

Darle seguimiento a las soluciones planteadas en este trabajo, en especial a la atención a los medios de Comunicación en las diferentes actividades que realiza la misma.

Se recomienda contratar una empresa para realizar monitoreo mensual de las noticias relevantes para la Defensoría de la Mujer Indígena y también se recomienda actualizar el directorio de Medios para seguir fortaleciendo las relaciones con los medios de comunicación nacionales y regionales.

Seguir mejorando la Imagen institucional en todas las sedes Regionales para que haya uniformidad de imagen.

Se recomienda Mejorar el presupuesto para el Unidad de comunicación social para que puedan trabajar dando a conocer el trabajo que realiza la DEMI en las diferentes plataformas de información.

Seguir apoyando a los epesistas que llegan a la institución e invitarlos a que conozcan el trabajo que la DEMI realiza en las comunidades indígenas.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Asambleas Lingüísticas: es una reunión con mujeres indígenas de 14 comunidades lingüísticas para la elección de la titular y suplente ante el consejo consultivo de la Defensoría de la -mujer Indígena.

Acuerdo Gubernativo No. 525-99: es el acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, en el que el Gobierno de la República se comprometió a promover la divulgación y fiel cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y de otros instrumentos internacionales relativos a los derechos de los pueblos indígenas, ratificados por Guatemala.

Campos pagados: son anuncios este recurso permite tener el control del material que se publica. Este es una importante ventaja frente a situaciones delicadas o para transmitir un mensaje o una declaración en temas que la prensa no tiene mucha simpatía.

Comunicación Institucional: se trata de las relaciones, los mensajes y la información que las instituciones establecen y dirigen hacia su entorno.

Comunicados o Boletín de prensa: es un escrito redactado como nota informativa, contiene un elemento noticioso.

Conferencias de prensa: son convocatorias públicas para todos los medios de comunicación y su propósito es dar a conocer información u opiniones susceptibles de ser noticia.

COPREDEH: Comisión presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos

Cosmovisión Maya: es un sistema de valores que interpreta y relaciona, el mundo, la vida, las cosas y el tiempo es además, la explicación y forma de dimensionar el universo y la naturaleza.

Defensora de la Mujer Indígena: es una Mujer Indígena encargada de representar a la Defensoría de la Mujer Indígena y de coordinar las acciones en la sede central y las sedes regionales.

DEMI: Defensoría de la Mujer Indígena

Directorio de Medios: es un reporte de los medios de comunicación con las direcciones físicas, electrónicas y de redes sociales que se actualiza permanentemente.

Entrevista: Conversación que un periodista mantiene con una persona y que está basada en una serie de preguntas o afirmaciones que plantea el entrevistador y sobre las que la persona entrevistada da su respuesta o su opinión.

Garífunas: son un grupo étnico descendiente de africanos y aborígenes caribes y arahuacos originarios de varias regiones de Centroamérica y el Caribe.

Línea Editorial: es el conjunto de principios y valores por los que se rige la actividad periodística de un medio de comunicación, también se le conoce como su ideología.

Medios de Comunicación: son aquellos medios tecnológicos, que sirven para enviar mensajes y que van dirigidos a gran cantidad de público y que pueden atravesar grandes distancias en un mínimo de tiempo.

Monitoreo de Medios: es una técnica mediante la cual se realiza el seguimiento y archivo de la performance mediática de un tema, una persona, una persona, una organización, una campaña publicitaria, una marca, etc.

Pertinencia cultural: tiene que ver con la identidad que cada comunidad tiene acerca de su lenguaje, vestimenta y costumbres.

BIBLIOGRAFÍA

1. Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo, (2016) *Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de investigación documental y de campo*, (8 ed.) Guatemala: GP Editores.
2. De la Cruz Brones, Marleny Marilú, (2014) EPS, *Estado de situación del manejo de la comunicación de la defensoría de la mujer indígena "DEMI" y la relación con los medios de comunicación* Guatemala: USAC
3. Hernández Alarcón, Rosalinda (2003) *Ciudadanía y libertad de expresión: manual para manejo de medios*. Guatemala: La Cuerda
4. Alianza ONG, (2017) *Manual para Planes de Comunicación Institucional* Santo Domingo, República Dominicana.
5. Berganza, Gustavo. (2002) *Los Medios de Comunicación y la Sociedad Guatemalteca: un retrato a través de sus discursos*, DOSES Guatemala.
6. Enz, Angélica. (2012) *Manual de comunicación para organizaciones sociales: hacia una gestión estratégica y participativa* (1a ed. 1a reimp.) Argentina Capital Federal: Asociación Civil Comunia,
7. Secretaría de Salud. (2005) *Guía de manejo de medios masivos de comunicación durante crisis en unidades de salud*. México

EGRAFIA

1. Baillon Octavio. Ponencia (2018) *Manejo de Medios de Comunicación*. Extraído el 15 de mayo 2018 [https://www.portaleducativo.net/ocatavo-basico/200/Medios - de-comunicación-prensa-televisión-Internet-Radio](https://www.portaleducativo.net/ocatavo-basico/200/Medios-de-comunicación-prensa-televisión-Internet-Radio)
2. Comunicólogos.com.(2018) *Monitoreo de medios*. Extraído 15 de mayo 2018. <https://www.comunicologos.com/enciclopedia/tecnicas/monitoreo-de-medios/>
3. Doses. *Directorio de medios*. Extraído el 15 de mayo 2018 www.dosesguatemala.org/wp-content/.../directorio-de-medios-doses-guatemala.pdf
4. Martínez Gema. (2018) *Comunicación Corporativa o institucional*. Extraído el 16 de mayo 2018. <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n42/gmartinez.html>
5. Unicef. *Como tratar con los Medios de Comunicación*, Extraído el 16 de mayo de 2018. <https://www.unicef.org/spanish/sowc03/childrenskit/pdf/media-tips-sp.pdf>

Anexos

Entrevista

Entrevista realizada al Lic. José Diego Chivalán Director de Comunicación de la DEMI

¿Cuáles son las necesidades que tiene el Departamento de Comunicación de la DEMI?

Editar muchos materiales que están en bruto, que vayan en la línea de la institución que es la prevención de la violencia contra la niñez y las mujeres y eso es importante tener el paquete en sí atemporal para que no pierda vigencia y se pueda utilizar en cualquier momento

Otra cosa es diseño gráfico que nos puedan apoyar porque hay mucho trabajo con eso el realizar tarjetas de presentación, invitaciones, esquelas que se pueden hacer acá, pero hay herramientas al final son básicas para eso.

Para poder trabajar en esta institución es necesario que las personas que están afuera mira las cosas diferentes a como se ven dentro de la organización para hoy llegar a la institución va a estar viniendo y entendiendo que realmente necesita la institución en cuestión de comunicación interna, por ejemplo mandan una nota y no era para esa fecha, porque falla, cuestiones así, ya que la comunicación interna se debe fortalecer para no hacer doble trabajo.

El manejo de las redes sociales necesitamos un patojo chispudo que no se le tenga que decir mucho que agarre las ideas en el aire qué maneje el mensaje de la Institución. Fortalecer esas capacidades también a las lideresas las mujeres que son las que hacen en la institución.

El apoyo que tiene la Institución en relación a las ideas para el trabajo que se realiza en la institución que se generan de donde vienen:

Actualmente las ideas se generan de la oficina de comunicación, pero también las autoridades no dan la idea principal pero nosotros miramos como la armamos, o nosotros proponemos y las autoridades nos autorizan.

¿Cómo es la comunicación en la DEMI?

Es una comunicación de doble vía, es vertical y horizontal

¿Qué herramientas necesitan para mejorar la comunicación en la DEMI?

Hay herramientas que necesitamos que sean más fluidas para poder avanzar en la comunicación por ejemplo si hablamos de equipo necesitamos una cámara de video, micrófono, necesitamos una sala como un pequeño estudio para realizar entrevistas exclusivamente para ello, a pesar de que la casa es pequeña como podemos hacer, ya que el ruido externo afecta las entrevistas o los audios que se puedan hacer dentro de la institución.

Ficha de entrevista con autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena:



Estimado colaborador de la DEMI, Defensoría de la Mujer Indígena, mi nombre Es Kevin Motta y estoy haciendo mi EPS de la Licenciatura En Ciencias de la Comunicación sobre la Comunicación Institucional Interna y externa de su organización para crear un plan de fortalecimiento de dicha comunicación, de antemano muy agradecido por la información proporcionada

1. *¿Cuáles son las necesidades que tiene el Departamento de Comunicación de la DEMI?*
2. *¿La comunicación digital es importante para la Defensoría?*
3. *¿Las autoridades de la Institución como ven la comunicación que hace la Demi?*
4. *¿Cómo es la comunicación en la DEMI?*
5. *¿Qué herramientas necesitan para mejorar la comunicación en la DEMI?*
6. *¿Cree usted que hay que tener una preparación previa para abordar la comunicación de la Defensoría?*

Fotografías de la ejecución del Plan de comunicación Institucional para la Defensoría de la Mujer Indígena

Primera actividad: Directorio de Medios



Epesista Kevin Motta digitando el Directorio de Medios de Comunicación en la sede central de la DEMI

Directorio de Medios Radiales, contiene: las emisiones de los noticieros, línea editorial y estructura de mando editorial

		<p>DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA DIRECTORIO DE MEDIOS</p>	
<p>Gobierno de Guatemala Defensoría de la Mujer Indígena</p>		<p>MEDIOS RADIALES</p>	
<p>EMISORAS UNIDAS, PATRULLAJE INFORMATIVO, Director editorial Luis Felipe Valenzuela, -EMISIONES: Lunes a viernes 5:00 a 7:00, 11:00 a 13:00, 17:00 a 19:00 y sábados 6:00 a 8:00 y 11:00 a 13:00</p>		<p>Línea Editorial: Se define por la dirección general, pero tiene un nivel importante de influencia de su consejo editorial, en el que participan sus propietarios, no obstante tienen un amplio margen de independencia para la cobertura noticiosa y solo se vela porque la información que se transmite sea veraz, y que toda fuente citada tenga contraparte para que la audiencia se forme una idea amplia del tema del que se le informa.</p>	
<p>EMISORAS UNIDAS, PATRULLAJE INFORMATIVO, Director editorial Luis Felipe Valenzuela, -EMISIONES: Lunes a viernes 5:00 a 7:00, 11:00 a 13:00, 17:00 a 19:00 y sábados 6:00 a 8:00 y 11:00 a 13:00</p>		<p>Estructura del mando editorial: Dirección general, coordinador de noticias, coordinador web, editores, reporteros, grabadores y operadores.</p>	
MEDIO	TWITTER	TELEFONO	CORREO
EMISORAS UNIDAS	@emisorasUnidas		
DIRECTOR EDITORIAL LUIS FELIPE VALENZUELA	@lvalenzuela		emisorasunidas.com
EDITORA Y PRODUCTORA CLAUDIA FAJARDO	@claudiafajardo		claudiamafajardo@yahoo.com
EDITOR DE CIERRE SERGIO MENDEZ	@rgonzalez_eu		
REPORTERA KARLA MARROQUIN	@kmarroquin_eu		
REPORTERA DANIEL TZOC	@dantzoc1982		
REPORTERO DAVID ALVARADO	@dalvarado_eu		
REPORTERO EDWIN PITÁN	@epitan_pl		
REPORTERO DE CIERRE LESTER RAMÍREZ	@lesterramirezEu		



**DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA
DIRECTORIO DE MEDIOS**

Gobierno de Guatemala
Defensoría de la Mujer Indígena

MEDIOS ESCRITOS

Estructura de mando editorial: Director editorial, editor general, editores, reporteros y correctores.

Línea Editorial : su línea editorial es independiente, por lo que tienen abiertas las puertas a todo tipo de información, sin importar la línea ideológica de que provengan, en terminos informativos su línea está basada fundamentalmente en la nota roja.

AL DIA, Fundado el 15 de noviembre de 1996, tiraje diario

MEDIO	TWITTER	TELEFONO	PAGINA WEB	CORREO
AL DIA	@aldiagt		www.aldia.com.gt	
DIRECTOR EDITORIAL CARLOS CASTAÑEDA				
REDACTORA NACIONALES MARTA MUÑOZ	@martajuliamuoz			
REDACTORA NACIONALES YULISA DE LEON	@yulisadeleon			
REDACTOR NACIONALES MARIO TUMIN	@mariotumin			
REDACTORA ESPECTACULOS MONICA AVILA	@Monikitygt			
PERIODISTA DÉBORA LÓPEZ	@Dlopez_gt			

Estructura de mando editorial: Director, Editor de nacionales, jefe de redacción, editor de fotografía, editor de economía, editor de política y reporteros

Línea Editorial: Es bastante crítica, cumpliendo con funciones de fiscalización social que se tiene que tomar ante la ausencia de un sector político capaz de hacerlo, sus publicaciones denotan una línea bastante liberal ubicada dentro de la centro derecha.

EL PERIODICO, Fundado el 6 de noviembre de 1996, tiraje diario

Directorio de Medios Televisivos, contiene: las emisiones de los noticieros, línea editorial y estructura de mando editorial



DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA DIRECTORIO DE MEDIOS

Gobierno de Guatemala
Defensoría de la Mujer Indígena

MEDIOS TELEVISIVOS

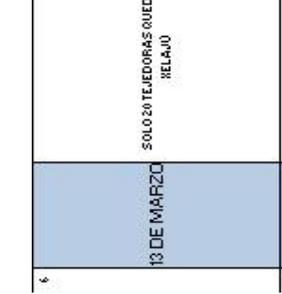
GUATEVISION fundado el 20 de marzo de 2,003 NOTICIERO GUATEVISION Director General Haroldo Sánchez, - EMISIONES: Lunes a viernes 13:00a 14:00, 18:30a 19:00, 21:00 a 22:00 Sabados 19:00 a 20:00 y Domingos 19:30 a 20:30		Línea editorial: se definen con una visión social de vanguardia. Su trabajo busca encontrar el balance periodístico que permite ofrecer a su audiencia el panorama completo de un hecho informativo.	Estructura de mando editorial: Consejo editorial, director general, gerente general, director editorial, subdirector, jefe de redacción y jefe de redacción departamental, productor, editores, reporteros y camarógrafos.
MEDIO	TWITTER	TELEFONO	PAGINA WEB
GUATEVISION NOTICIERO GUATEVISION	@guatevision_tv	24122100/24125200/23286000	www.guatevision.com
DIRECTOR GENERAL HAROLDO SÁNCHEZ	@aroguatevision		
SUBDIRECTOR ERICK SALAZAR	@ersalazar_gtv		
EDITOR OTTO ANGEL	@ottoangel_gtv		
JEFE DE REDACCION CARLOS ROQUEL	@Croquel_gtv		
PRESENTADOR EDITOR WILLIAM POROJ	@williporoj_gtv		
PRESENTADORA MARIA LUISA GÓMEZ	@Mluisagomez_gtv		
PRESENTADOR ALE/ANDRO VIDAL	@Vidale99_gtv		
PRODUCTOR RENATO MARTÍNEZ	@Rmartinez_gtv		
PRESENTADORA MARISOL PADILLA	@marpadilla1_gtv		
REPORTERO ALBERTO CARDONA	@bcardona_gtv		hcardona@guatevision.com
REPORTERA LIGIA HERRERA	@liherrera_gtv		
EDITORA POLITICA Y JEFE DE CONTENIDOS GLADYS RAMÍREZ	@Gladysr_gtv		
REPORTERA SUCELY CONTRERAS	@sucontreras_gtv		
REPORTERA ESILY MELGAREJO	@emelgarejo_gtv		
REPORTERA DULCE RIVERA	@drivera_gtv		
PRODUCTOR DEPORTES LUIS LÓPEZ	@LuisLopez_gtv		

Segunda actividad: Monitoreo de Medios de Comunicación en medios escritos y digitales

El monitoreo incluye fecha de la noticia, hecho, medio, página, periodista y la imagen de la página de donde se sacó la nota.

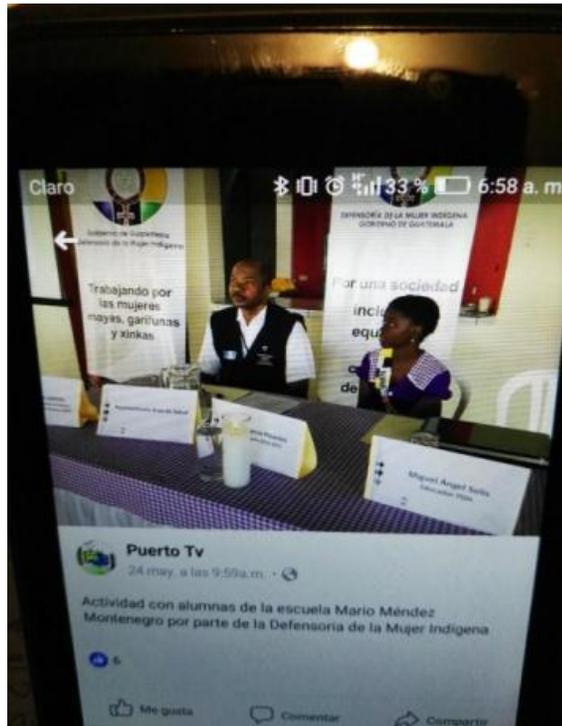
Monitoreo realizado en el mes de Marzo 2018

								
MONITOREO DE MEDIOS MARZO								
NO.	FECHA	TITULO	NOTICIA	MEDIO	PÁG.	SECCION	AUTOR	IMÁGENES
1	8 DE MARZO	MUJERES REPARAN VÍA EN LA ESPERANZA	UN GRUPO DE MUJERES RESIDENTES DE LA CALLE REAL DE SAN JUAN, LA ESPERANZA, GUETZALTENANGO, DEJARON A UN LADO SUS LABORES PARA APOYAR LA REPARACIÓN DE UNA TRAMO DE 400 METROS EN MAL ESTADO	PRENSA LIBRE	23	DEPARTAMENTALES	CARLOS VENTURA	
2	8 DE MARZO	MUJERES TIENEN POCO QUE CELEBRAR ESTE DÍA	AUNQUE HOY SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, CON UNA LUCHA POR LA IGUALDAD, SIN EMBARGO EN GUATEMALA LAS BRECHAS PARA LA POBLACION FEMENINA TODAVIA SON GRANDES Y ASÍ LO REVELAN LAS CIFRAS OFICIALES	PRENSA LIBRE	6	NACIONALES	GUSTAVO GANDARA	
3	8 DE MARZO	EXIGEN PROTEGER A LAS NIÑAS	MARCHA PIDIÓ JUSTICIA POR LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL	PRENSA LIBRE	5	NACIONALES	JAVIER LAINFESTA	
4	9 DE MARZO	CON SU HIJO EN BRAZOS REINA CLAMA PROTECCIÓN	SOBREVIVIENTE DE LA TRAGEDIA EN EL HOGAR SEGURO PIDE ACCIONES EN DEFENSA DE LA NIÑEZ	PRENSA LIBRE	3	PRIMER PLANO	JAVIER LAINFESTA	

6	13 DE MARZO	SOLO 20 TEJEDORAS QUEDAN EN XELAJÓ	HUEVAS GENERACIONES PIERDEN INTERÉS POR APRENDER A TEJER EN TELAR DE CINTURA	PRENSA LIBRE	21	DEPARTAMENTALES	MARIA JOSE LONGO	
7	13 DE MARZO	SECTORES PIDEN INCLUSIÓN	REPRESENTANTES DEL SECTOR DE JÓVENES Y DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONADI) SOLICITAN AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO SER PARTE DE ESTE SISTEMA "CON NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPARON A VER EN UNA CAMINATA POR LAS CALLES DE XELAJÓ DONDE ENJERON EL RESPETO A SUS DERECHOS. DURANTE EL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ Y LA	PRENSA LIBRE	25	DEPARTAMENTALES	MIKE CASTILLO	
8	14 DE MARZO	NIÑOS ENJEREN FIN DE VIOLENCIA		PRENSA LIBRE	22	DEPARTAMENTALES	FRED RIVERA	
ABRIL								
9	3 DE ABRIL	PREOCUPA EMBARAZOS EN MENORES EN CHINAUTLA	LA ASOCIACIÓN MUJERES EN SOLIDARIDAD (AMES) A TRAVÉS DE SU ÁREA JUVENIL Y CON APOYO DE OTRAS INSTITUCIONES IMPARTE TALLERES SOBRE DERECHOS A LA EDUCACIÓN SEXUAL CON EL OBJETIVO DE EVITAR EMBARAZOS EN MENORES Y LA DESERCIÓN ESCOLAR, EN CHINAUTLA.	PRENSA LIBRE	19	CIUDADES EDUCACIÓN	OSCAR FELIPE	
10	27 DE ABRIL	INSTANSA DENUNCIAR	CODIS RALLAMA A LA POBLACIÓN A QUE DENUNCIE LAS MALAS PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN	PRENSA LIBRE	24	HUEHUETENANGO		
MAYO								
11	4 DE MAYO	ACRIBILLA A CONVIVIENTE Y LUEGO SE QUITA LA VIDA	SUSANA YAMILET CIFUENTES BRIONES DE 27 AÑOS, FUE ACRIBILLADA EL MARTES ULTIMO, EN UN COMPLEJO DE APARTAMENTOS EN LA ZONA 19 DE SANTA CATARINA PINULA. LAS AUTORIDADES SOSPECHAN QUE EL RESPONSABLE FUE SU CONVIVIENTE, CARLOS TARACENA MENDOZA QUIEN LUEGO DEL CRIMEN SE	PRENSA LIBRE	10	INVESTIGACIÓN	GLENDIA SANCHEZ	

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
JUNIO												
1 DE JUNIO	ONAMEMP ODERA A LAS MUJERES	DE ENERO A LA FECHA LA ONAMHA ATENDIÓ A MÁS DE 1MIL 695 MUJERES EN CAPACITACIONES ENFOCADAS A DERECHOS LABORALES, EMPODERAMIENTO, ACCESO A SALUD, DESARROLLO, EDUCACIÓN Y JUSTICIA, ENTRE	DIARIO DE CENTROAMERICA	6	NACIONALES	PATRICIA GONZALEZ		22				
1 DE JUNIO	INDICADORES DE HOMICIDIOS SIGUEN A LA BAJA	EN UNITZ SE HA REDUCIDO LA CANTIDAD DE HOMICIDIOS EN EL PAÍS, YA QUE EL MINGOB IMPULSA ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEÑALA EL REPORTE ESTADISTICO DE LA PNC QUE ABARCA DE ENERO A MAYO DE ESTE AÑO, EN COMPARACIÓN AL MISMO PERIODO DE 2017	DIARIO DE CENTROAMERICA	3	NACIONALES	JARBINTELMO		23				
1 DE JUNIO	APOYAN A ADOLESCENTES EN RIESGO	ADOLESCENTES QUE NO ESTUDIABAN NI TRABAJAN, MAYORES DE 13 AÑOS, SON ATENDIDOS CON EL PROYECTO CENTROS RECREATIVOS PIRAMIDE, QUE IMPULSA DIFERENTES INSTITUCIONES DE GOBIERNO. EN ESTE LUGAR RECIBEN EDUCACIÓN ACCELERADA DE PRIMARIA Y BÁSICOS	DIARIO DE CENTROAMERICA	5	NACIONALES	MAYNOR PELEN		24				
1 DE JUNIO	ENTREGAN INSUMOS EN SANTA ROSA	LA SOSEP FORTALECE EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS SECTORES VULNERABLES, ESTUDIANTES DEL INEJABE DE QUILAPA, SANTA ROSA, RECIBIERON 100 CUENTAS DEL CHNY ESTUVO A CARGO DE LA PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN PATRICIA DE MORALES PARA MOTIVAR A LOS JOVENES EL	DIARIO DE CENTROAMERICA	5	NACIONALES	MAYNOR PELEN		25				

Tercera Actividad Abordaje con medios de Comunicación Regionales:



Puerto TV presente en el encuentro de niñas Mayas, Garífunas y Xinkas en Puerto Barrios



Entrevista con la señorita Paulina Chávez representante de la sede regional de la DEMI por el periodista Jose Bernardino corresponsal de nuestro diario en Huehuetenango, en la Asamblea Lingüística Popti de Jacaltenango Huehuetenango.

Cuarta Actividad: capacitación a las Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena en sede central



Taller sobre cómo responder en una entrevista realizada por periodistas, señorita Sandra Chun Asistente de la despacho de la defensora.



Entrega de reconocimiento por la directora administrativa de la Defensoría de la Mujer Indígena licda. Regina Yat Caál por la capacitación realizada al epesista Kevin Motta.

Evaluación realizada a las Autoridades de la DEMI después de la capacitación realizada

Ficha de Evaluación de la Capacitación realizada



- **Tema: Manejo de Medios de Comunicación**
- **Expositor: Kevin Leonel Motta Sotoj**
- **Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala**
- **Defensoría de la Mujer Indígena**

Nombre:

Unidad:

Favor de colocar su calificación de la exposición, y comentarios hacia la misma:

1. ¿El tema es relevante a las actividades que realiza la Demi?

2. ¿El tema fue apropiado a la coyuntura que se vive actualmente en el país?

3. ¿El expositor hablo claramente del tema?

4. ¿Estaba el expositor actualizado con el tema?

5. ¿El expositor pudo resolver las dudas?

6. ¿La presentación audiovisual fue clara o confusa?

7. ¿El expositor pudo controlar la audiencia?

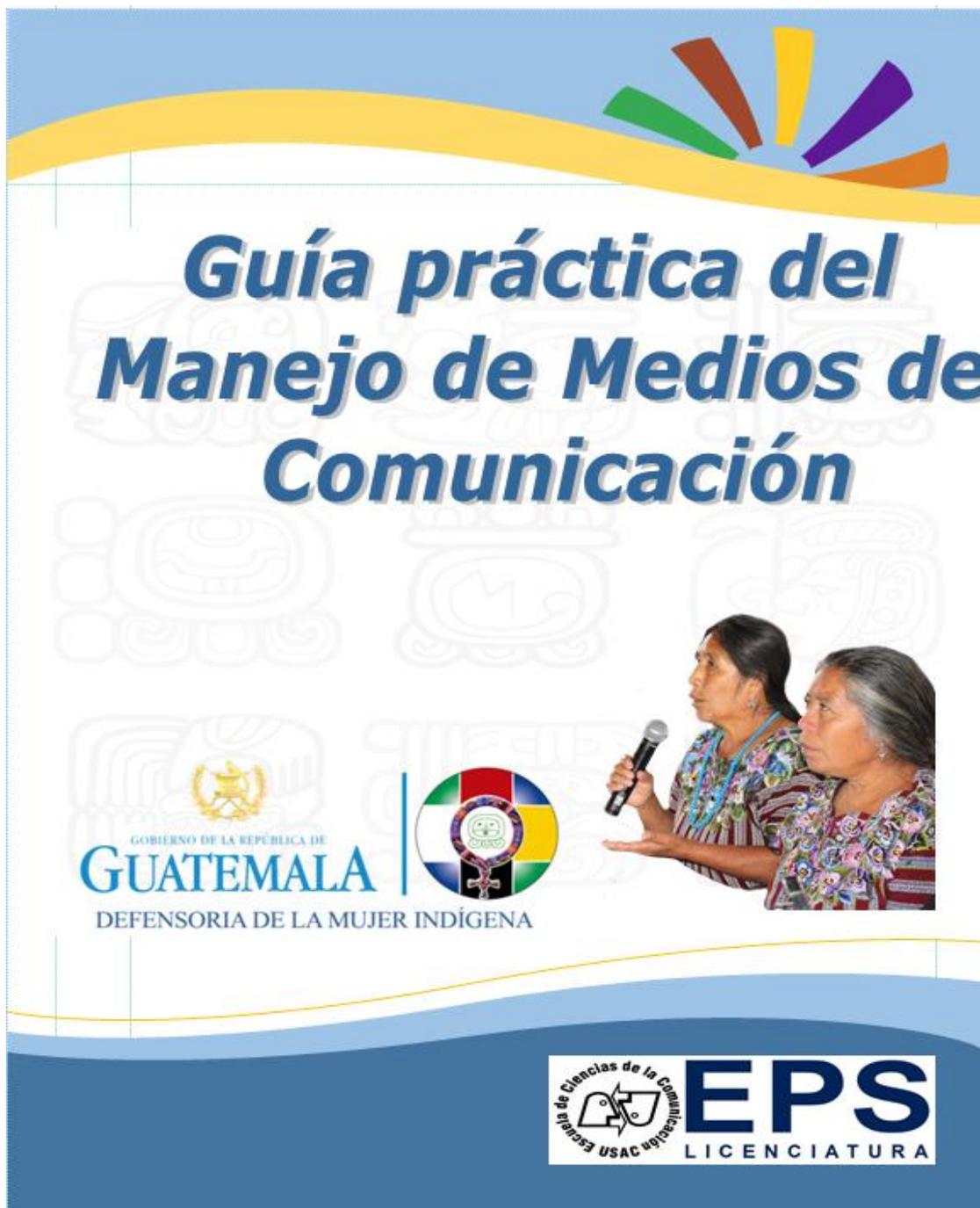
8. ¿El tema tratado puede realizar algún cambio en la Institución?

9. ¿Le quedo algún aprendizaje sobre el tema tratado?

10. Favor de colocar alguna sugerencia para mejorar el tema tratado:

Quinta actividad: Guía Práctica para el manejo de Medios de Comunicación

Las medidas de las páginas son 8" X 11", fondo blanco con letras color azul de los títulos y negro del texto con los logos de la Defensoría de la Mujer Indígena y el EPS de la universidad de San Carlos de Guatemala.



Introducción

La presente guía tiene el propósito de facilitar y apoyar el correcto manejo de los medios de comunicación de manera proactiva en la proyección social que tenga la institución. En Guatemala uno de los derechos humanos que ha sido más violentado y restringido es la libertad de expresión por decir públicamente opiniones, por divulgar informaciones sobre la situación que se vive actualmente.

Como institución también tenemos derecho a que se nos informe y a informar, esto significa que hay responsabilidades que asumir y atender. Si nos quedamos en silencio, sino usamos esos recursos, desperdiciamos oportunidades y nos marginamos.

La comunicación social es un recurso de las comunidades para intercambiar opiniones, para echar a andar proyectos de interés social. Los medios de comunicación son espacios que la ciudadanía puede utilizar para lograr una convivencia mejor. Los medios de comunicación tienen que ser más que un vehículo de información, tiene que ser un aliado en las acciones que la defensoría realiza en el tema de la defensa y promoción de los derechos de las mujeres Mayas, Garifunas y Xinkas.

Propósito de este Manual

El propósito de ganar presencia por parte de las Mujeres Mayas, Garifunas y Xinkas en los medios se interrelaciona con el diseño y ejecución de estrategias de incidencia política a favor de cambios democráticos. En ello radica la importancia de conquistar espacios permanentes como fuente seria y fidedigna de información en los medios masivos de comunicación.

El uso y manejo de medios tiene su referente en el ejercicio del derecho a la infor-

Índice

Introducción	3
Perfil de la problemática	4
Incidencia política en los medios de comunicación	5
El mensaje	8
Recursos informativos	11
Comunicados	11
Conferencias de prensa	12
Campos pagados	15
Entrevistas	16



sin mayores antecedentes pueda ser novedoso o relevante para que los periodistas lo transmitan en noticia.

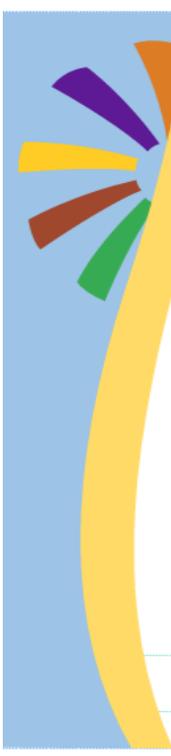
El desconocimiento de las herramientas que facilitan el uso y manejo de medios ocasiona que dirigentes proporcionen declaraciones sin elemento noticioso, realicen comunicados y conferencias de prensa deficientes, rara vez reconocen lo provechoso que es el intercambio de puntos de vista con periodistas o líderes de opinión en torno a un contexto político específico.

Solo ciertas organizaciones cuentan con un área específica cuya responsabilidad es el diseño y ejecución de procesos de comunicación. Los impactos en la prensa se concentran en notas informativas, artículos de opinión, reportajes, editoriales, comentarios, campos pagados, etc.

En la medida que líderes y organizaciones reconozcan la importancia de disseminar sus propuestas a fin de sensibilizar a la opinión pública, se propone que se utilice los espacios públicos para modificar las correlaciones de fuerza que en la actualidad le son adversas.

Incidencia política a través de los medios de comunicación

La incidencia política pasa primero por definir los ejes centrales que se realizarán para las campañas de medios y el manejo de la información, con base en las propuestas de la organización así como definir el tipo de imagen, protagonismo y discurso que se propone representar.



ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística o en cualquier otro procedimiento de su elección. (Declaración Universal de los derechos humanos ONU, 10/12/1948; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos ONU 16/12/1966 y Convención Americana Sobre Derechos OEA 22/11/1969)

Perfil de la problemática

Los grupos sociales sobre todo aquellos que reivindican posiciones de cambio, tienen una presencia limitada en Los medios de comunicación. Como tema y fuente están ausentes de manera permanente en la agenda de los medios masivos.

Las fuentes de la sociedad civil con mayor presencia en los medios son aquellas que subvencionan sectores de poder económico o bien coinciden con la línea editorial de los medios. Las iniciativas de cambio referidas a la población rural e indígena, defensora de Derechos humanos y ambientales además de la niñez y juventud, tienen escasa cobertura.

Un canal idóneo para el manejo de medios es el establecimiento de relaciones continuas entre representantes sociales y periodistas, con frecuencia las organizaciones solo hacen contacto con reporteros o columnistas por alguna emergencia y de manera casual.

El punto de convergencia entre ambos es el campo de las relaciones éticas, no la afinidad de planteamientos políticos. Lo importante es tener una presencia constante para influir en la opinión pública, para ello se necesita evitar la dispersión de fuentes.

La ausencia del elemento noticioso al momento de proporcionar declaraciones o emitir un comunicado de prensa es una debilidad reiterada. Este enfoque se puede concretar en una frase o consigna, que



Sexta actividad renovación de imagen institucional en la recepción de la sede central de la Defensoría de la Mujer Indígena

Se adjuntan artes del diseño que se hizo para el cambio de imagen institucional de la DEMI. Se les hicieron varias propuestas se adjuntan los artes realizados:

Propuestas:

Diseño 1



Diseño 2



Diseño 3



Versión final



Séptima actividad video institucional en el marco del 19 aniversario de la Defensoría de la Mujer Indígena.

Se adjuntan imágenes del video realizado:



Empieza el video con el logo de la DEMI



Realizado por el 19 aniversario de la DEMI



Señora Defensora Roselia Pop Cal ante la ONU



Mapa de las sedes regionales



Atribuciones de la Institución.



Actividades realizadas Niñas empoderadas



EPS
LICENCIATURA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura 2018

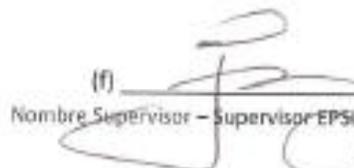


Ficha de Registro de horas de Práctica Profesional Supervisada

Nombre del Alumno (a): Kevin Leonel Motta Sotoj
No. Carné y DPI: 200317781/1988974050101
Jefe o Encargado (a): Licenciado Jose Diego Chivalan
Institución o Empresa: Defensoría de la Mujer Indígena
Supervisor de EPSL: Licenciado Fernando Flores

Sem. No.	Fechas	MES	HORAS PRACTICADAS						Total horas en la Semana
			Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vie.	Sáb.	
1	Del: 15 / Al: 18	Mayo	X	8	8	8	8	x	32 hrs.
2	Del: 21 / Al: 25	Mayo	8	8	8	8	8	x	40hrs.
3	Del: 28 / Al:01	Mayo	8	8	8	8	8	x	40hrs.
4	Del: 04 / Al:08	Junio	8	8	8	8	8	x	40hrs.
5	Del: 11 / Al:15	Junio	8	8	8	8	8	x	40hrs.
6	Del: 18 / Al:22	Junio	8	8	8	8	8	x	40hrs.
7	Del: 25 / Al:29	Junio	5	8	8	8	8	x	37
8	Del: 02 / Al:06	Julio	8	8	8	8	8	x	40hrs.
9	Del: / Al:								
TOTAL DE HORAS DE PRÁCTICA ACUMULADAS									309 hrs.

(f) 
Nombre, firma y sello(a) o Encargado

(f) 
Nombre Supervisor – Supervisor EPSL

